

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

**"FACTORES PSICOSOCIALES QUE INFLUYEN Y REPRODUCEN LA CULTURA  
MACHISTA EN GUATEMALA, DESDE LA PERCEPCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES  
SOCIALES"**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**BILBA BRIGIDA GRISSEL BAL PONCIANO  
LINSLEYD VENNETIA TILLIT MONTEPEQUE**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE**

**PSICOLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**LICENCIATURA**

**NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN  
GUATEMALA, AGOSTO DE 2005**

## **CONSEJO DIRECTIVO**

**Licenciado Riquelme Gasparico Barrientos  
DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**Licenciada Karla Emy Vela Díaz de Ortega  
SECRETARIA a.i. ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**Licenciada María Lourdes González Monzón  
Licenciada Liliana del Rosario Álvarez de García  
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**Licenciado Evodio Juber Orozco Edelman  
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**Estudiante Elsy Maricruz Barillas Divas  
Estudiante José Carlos Argueta Gaitán  
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

## DEDICATORIA

**“La paz no podrá construirse si diariamente,  
se sigue violando los derechos de las mujeres”**

A todas aquellas mujeres que en algún espacio de su corazón han sido violentadas por el simple hecho de ser mujeres.

A todas aquellas mujeres que se han liberado de toda la opresión y aquellas que todavía siguen siendo oprimidas desde sus espacios de la vida cotidiana.

A todas nosotras las mujeres que gritamos desde lo más profundo de nuestro corazón para decir basta ya, que también soy un ser humano.

A todas aquellas mujeres que creemos que una cultura de igualdad es posible y luchamos desde nuestros ámbitos cotidianos para que esto sea posible.

Y a todos los hombres que están con corazón y cuerpo, de la mano junto a nosotras en esta lucha.

Bilba Bal Ponciano

## AGRADECIMIENTOS

A mi familia, en especial a mi papá que en su descanso eterno le debo los frutos de mi formación crítica en búsqueda de la justicia con equidad; a mis hermanos Heidy, Dulcinea, Tania, Mauricio, Billy, Juan Luis, Andrea, Anthea, David, Velveth, Danielito; a mi sobrino Eros y a Wilson, porque de ellos me han retado a ser lo que soy. A mi tía Jannette, Otto, Luis, Erwin, Ingrid, por su constante ayuda emocional y económica.

A mi pareja Erwin y su familia, por su apoyo incondicional en los momentos de resistencia en la realización de esta tesis; que son, una parte importante de mi vida por el sentido de solidaridad que han brindado en este año y medio.

A mis amigos de vida Javier y Patty por su amistad, aprecio incondicional y apoyo en las alegrías, tristezas, esperanzas y desesperanzas en todos estos 14 años.

A mi compañera, amiga y mujer Linsleyd Tillit por caminar juntas en la realización de esta tesis de investigación, con enojos, correderas y esperanzas.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad San Carlos de Guatemala por haberme por abrirme las puertas de su casa; en especial a las licenciadas que me retan como persona y como mujeres Flor de Maria Palencia y Rosa de Chavarria.

A CEFEP y el mercado "El Guarda" que me dieron la oportunidad de crecer personal y profesionalmente a través de la Educación Popular, en especial los que me compartieron sus experiencias a través de la práctica.

A todas las organizaciones que hicieron posible esta investigación; por sus aportes y experiencias.

Bilba Bal Ponciano

## DEDICATORIA

Este trabajo de graduación lo quiero dedicar a mis dos abuelas: Elisa Nájera y Reyes Aguilar de Tillit, ambas fallecidas. Mujeres que lucharon desde su realidad por que sus hijos e hijas tuvieran una vida más digna y justa; gracias Mamá Reyes y Mama Licha por ser mi ejemplo de lucha, amor, paciencia y dedicación, porque desde dos perspectivas diferentes me enseñaron todo lo que vale una mujer y dejaron huella en mi vida. Siempre las recordaré.

Linsleyd Vennetia Tillit Montepeque.

## AGRADECIMIENTOS

A mis padres, por darme la vida y acompañarme en este proceso continuo que significa vivir, a mi papá Reginaldo Tillit por su ayuda y motivación constante, a mi mamá por su ejemplo, cariño y apoyo.

A mis hermanos, Byron Tillit, por su ayuda incondicional y estar siempre dispuesto a brindar su mano amiga. A Gersson Tillit por sus sabios consejos y a mi querida hermanita por su alegría y por cuidar a Joaquín.

A mi esposo Luis Ochoa por ser mi amor, mi cómplice y todo y por que en la calle somos mucho más que dos. Gracias Luis por las alegrías y las tristezas compartidas.

A mi hijo Joaquín Ochoa Tillit por la paciencia, la compañía y el tiempo compartido.

A mis amigos y amigas: Pablo Monterroso, Thelma Celada, Sandra Morán y Bilba Bal por todo lo que aprendimos juntos y juntas en esta carrera universitaria. Los y las quiero.

A Rosa Pérez de Chavarría y Flor de María Palencia, licenciadas en psicología, mujeres profesionales, amigas, y un ejemplo de vida. Sin sus enseñanzas y consejos la vida universitaria no hubiera sido la misma. Gracias

A la universidad de San Carlos y la Escuela de Psicología por ser mi centro de estudio y brindarme el espacio de formación para servir a la sociedad guatemalteca y contribuir a la construcción de una sociedad mas justa y humana.

A las instituciones que hicieron posible esta investigación; por sus aportes y experiencias.

Linsleyd Vennetia Tillit Montepeque.

**PADRINOS**

**LICDA. ROSA PEREZ DE CHAVARRIA  
PSICÓLOGA**

**LICDA. FLOR DE MARIA DE PALENCIA  
PSICÓLOGA**

**LIC. ERWIN EDUARDO SALAZAR DE LEÓN  
ANTROPÓLOGO**

# ÍNDICE

## PRÓLOGO

## PRIMER CAPÍTULO

|  |    |
|--|----|
| 1. 1 Introducción .....                | 15 |
| 1.2 Marco Teórico .....                | 18 |
| Sociedad .....                         | 18 |
| Cultura .....                          | 20 |
| Imaginario Social .....                | 22 |
| Machismo .....                         | 23 |
| Patriarcado .....                      | 25 |
| Estereotipos de género .....           | 26 |
| Familia .....                          | 27 |
| Medios Ideológicos Masificadores ..... | 29 |
| Religión .....                         | 31 |
| Sistema educativo .....                | 32 |
| Mercado laboral .....                  | 32 |
| Entorno sociopolítico .....            | 33 |
| Subjetividad .....                     | 34 |
| Identidad de género .....              | 35 |
| Organizaciones sociales .....          | 36 |
| Percepción .....                       | 37 |
| Reproducción social .....              | 37 |
| Discriminación .....                   | 38 |
| Subordinación .....                    | 39 |
| Género y sexo .....                    | 40 |
| Dinamismo de género .....              | 40 |
| Enfoque de género .....                | 42 |

## SEGUNDO CAPÍTULO

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| 2.1 Metodología de trabajo ..... | 45 |
|----------------------------------|----|

## TERCER CAPÍTULO

|  |    |
|--|----|
| 3.1 Análisis de los Resultados .....     | 51 |
| 3.2 Presentación de Resultados .....     | 54 |
| 3.3 Análisis General de Resultados ..... | 75 |

## CUARTO CAPÍTULO

|                           |    |
|---------------------------|----|
| 4.1 Conclusiones .....    | 84 |
| 4.2 Recomendaciones ..... | 89 |

|                    |    |
|--------------------|----|
| BIBLIOGRAFÍA ..... | 91 |
|--------------------|----|

|              |    |
|--------------|----|
| ANEXOS ..... | 94 |
|--------------|----|

|               |    |
|---------------|----|
| RESUMEN ..... | 98 |
|---------------|----|

“La Concientización constituye una respuesta histórica  
a la carencia de palabra personal y social,  
de los pueblos latinoamericanos,  
no solo imposibilitados para leer y escribir el alfabeto, sino sobre  
todo para leerse a sí mismo y para escribir su propia historia”.

Martín-baró

## PRÓLOGO

Una mujer es la historia de un pueblo y de su raza,  
Es la historia de sus raíces y de su origen,  
de cada mujer que fue alimentada por la anterior  
para que ella naciera, una mujer es la historia de su sangre,  
es la historia de una conciencia y de sus luchas....

(Marcela Serrano)

A lo largo de la historia de la humanidad las mujeres han permanecido invisibles y no están reflejadas en los acontecimientos históricos de las naciones del mundo. Guatemala no es una excepción, ya que es un país que se caracteriza por la exclusión, discriminación, racismo y opresión, producto de la historia. Estas diferencias se han extendido a todas las esferas de la vida cotidiana; es el caso de la mujer en el que vemos especialmente como se manifiestan estos problemas en los planos: psicológico, educativo, religioso, económico, cultural y por consecuencia en lo social, lo cual ha mermado el papel de las mujeres a través de la historia, marcada por relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

La Psicología Social, al problematizar la situación de las mujeres, en cuanto a las relaciones de poder encuentra que el machismo está relacionado con diversos factores que intervienen en la discriminación de la mujer, lo cual despierta la preocupación por la inequidad de género, que se vive en el país, producto de alguna manera de la cultura machista imperante, que es parte de la realidad cotidiana vivida por la población. Esta realidad no reconoce el derecho de las mujeres a una vida con igualdad de condiciones y de desarrollo, en relación a los hombres, impidiendo su proceso de formación integral por las inequidades existentes tanto familiar, política, legal, laboral y religiosa de las que son sujetas miles de guatemaltecas. Debemos reconocer que el aporte de la Psicología Social en Guatemala, como ciencia y como praxis, es insuficiente para las demandas de la población, debido al poco valor científico, que se le presta en nuestro país al ámbito psicológico, sin embargo existen organizaciones públicas y privadas cuyo

objetivo es trabajar con la población, acercarse a los problemas de subdesarrollo, dependencia, pobreza, falta de educación, salud, seguridad y opresión que la agobian; a su vez haciendo contribuciones significativas al desarrollo sostenible a nivel local, regional y nacional. De esta manera las organizaciones aportan respuestas desde la realidad que ostenta desigualdades económicas, política y de género.

Entender el concepto de género implica entender la realidad histórica de la sociedad guatemalteca; sus relaciones sociales a lo interno, que reflejan actitudes clasistas, opresoras, racistas, discriminadora, violenta y de inequidad hacia las mujeres. Por ello el análisis de las relaciones de género es un proceso teórico-práctico, que permite estudiar de manera diferenciada los roles entre mujeres y hombres, así como las responsabilidades, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas o las necesidades, propiedades y oportunidades de ambos sexos, con el propósito de planificar el desarrollo eficiente y equitativo. Este tipo de análisis, permite conocer la manera de ser mujer o de ser hombre en una cultura determinada, como lo es el machismo, para este caso en particular la cultura guatemalteca.

El incorporar el enfoque de género como lo denominan los organismos internacionales, en el desarrollo social, nos indica que es preciso abordar la realidad, visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre mujeres y hombres, expresadas y reflejadas en injusticia, subordinación y discriminación, en su mayoría hacia las mujeres. Partiendo del reconocimiento de que hombres y mujeres, son actores del desarrollo del país, por lo que deben tener acceso a las decisiones, los recursos y a los beneficios que éste trae. Esto apunta a que el trabajo de los organismos internacionales incida en la construcción de las relaciones de equidad y solidaridad entre los géneros, como condición para la realización personal y el desarrollo integral de los pueblos y naciones.

En la medida en que el desempeño y el comportamiento de hombres y mujeres en la sociedad sea diferente, éstos se visualizan en necesidades y expectativas diferentes, generando niveles de desigualdad por las diferencias y roles marcados para ambos sexos. Por que la igualdad de género debe ir encaminada a preparar respuestas adecuadas para asegurar oportunidades en el acceso de los recursos y los beneficios para ambos géneros. Aún cuando exista una determinada división del trabajo o diferenciación en las funciones entre hombres y mujeres, estas diferencias no tienen que constituirse en limitaciones de opciones o espacios de desempeño, los factores de inequidad para uno u otro, no deben ser causa de subordinación, dependencia u obstáculos para la realización personal.

Con esta investigación pretendemos contribuir desde nuestra realidad de mujeres, brindando un aporte científico que ayude a la comprensión del fenómeno del machismo, en búsqueda de la construcción de un mundo diferente, sobre bases humanas, sobre el respeto, en el reconocimiento de nuestra diversidad. En el entendido y convencimiento de que la igualdad y equidad de género no se da por decreto, sino que se construyen diariamente y es un proceso continuo permanente y cambiante.

La investigación "Los factores psicosociales que influyen y reproducen la cultura machista en Guatemala", es una contribución al aporte de la Psicología en nuestro país, desde la perspectiva de género, ya que el machismo tienen implicaciones fuertes en la formación de la identidad de una persona, independientemente de su género y se encuentra enraizado en la estructura de la cultura y del pensamiento de las y los guatemaltecos; siendo esta propuesta de investigación un punto de reflexión y análisis de repercusiones psicosociales del machismo; y con ello se logren implementar programas que lleven a la modificación de los esquemas machistas que afectan a la sociedad guatemalteca y en especial a las mujeres.

El estudio describe, como en los diferentes círculos de relaciones interpersonales, se reproduce la cultura machista, además aporta conocimientos para que se conozca de una manera amplia a nivel macro, exo y micro, el proceso repetitivo de este fenómeno. También la transmisión de estas prácticas en los ámbitos público y privado involucran tanto a hombres como mujeres, describiendo las formas en que se incorporan y asumen las prácticas machistas, y con ello incidir en la modificación de los valores que entretienen las relaciones sociales.

# *Primer Capítulo*

Si se incluye en la historia todo lo bueno y todo lo horrible que la mujeres han hecho en el mundo.  
¡Que diferente seria la historia!

Minna Cauer (1880)



## 1.1 INTRODUCCIÓN

1

Guatemala, es un país pluricultural donde las mujeres constituyen la mitad de la población, siendo el 51.1<sup>1</sup>%. De ellas, el 37%<sup>2</sup> son indígenas, que se desenvuelven en sistemas familiares, laborales, económicos y políticos en desigualdad de género<sup>3</sup>; esta realidad ha hecho que mujeres organizadas promuevan actividades en diferentes ejes que van desde la sensibilización, concientización, organización, hasta la lucha por cambios legales que favorezcan la equidad de género. Los esfuerzos empiezan a dar sus frutos, ya que en las ultimas décadas se observó que las mujeres que tienen acceso a educación hoy, son más que las de años anteriores; en el año 1996 el 11.1% de la población total de mujeres llegó a diversificado, mientras que en el año 2001 el 16.7% de la población de mujeres culminó la educación diversificada, aumentando la cifra de mujeres que aprenden a leer, escribir y se encuentran recibiendo formación académica que les permita optar a una mejor calidad de vida<sup>4</sup>.

Sin embargo, los obstáculos tales como: la difícil situación económica, la cultura patriarcal, el rol de amas de casa dentro del hogar, la violencia intrafamiliar que experimentan día a día miles de guatemaltecas, es un patrón continuo de prácticas denominadas machistas que van formando y expresando en el psiquismo sus creencias y su continuidad. El machismo es un fenómeno dinámico de raíces profundas y sociohistóricas de corte patriarcal, basado en la creencia de que la mujer es inferior al hombre, con argumentos biológicos y psicológicos en la construcción del género femenino y masculino. Se expresa de forma compleja, con la intención de mantener relaciones asimétricas y dominantes de manera socializada, siendo una representación social que establece relaciones de desigualdad en los roles asignados en la construcción de

<sup>1</sup>Instituto Nacional de Estadística "XI Censo poblacional 2,003". Guatemala. Pág. web.

<sup>2</sup> El Financiamiento del Desarrollo Humano: "Quinto Informe 2002". Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. SNU, 2002. Pág. 13

<sup>3</sup> El Financiamiento del Desarrollo Humano. *ibid.* Pág. 14

<sup>4</sup> El Financiamiento del Desarrollo Humano: "Cuarto Informe 2001". Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. SNU, 2001. Págs. 36 y 37

la masculinidad y femineidad, provocando desencuentros entre las vivencias subjetivas de la experiencia humana y las necesidades emocionales de las personas. Estas prácticas al ser acentuadas y reproducidas en los hogares de forma continua llevan consigo la creación de inseguridad, generando frustración en la mujer y en el hombre; es así como se transmiten, reproducen y socializan a través de los roles asignados, donde mujeres y hombres comparten el machismo, en la medida en que no son conscientes de las estructuras de poder que regulan las relaciones entre los dos sexos, contribuye y/o reproduce a través de la transmisión de normas, criterios, estereotipos, sentimientos, creencias, ideas y actitudes que son asignados a hombres y mujeres.

El propósito general de este estudio es identificar los factores psicosociales que influyen y reproducen la cultura machista en Guatemala, a través de las percepciones de organizaciones no gubernamentales enfocados con ejes metodológicos de trabajo en género, cosmovisión maya, desarrollo rural y comunitario. El estudio pretende ser un aporte teórico para la incidencia en el trabajo de las organizaciones no gubernamentales, así como un estudio sobre el fenómeno social del machismo en el país y su repercusión en las relaciones de género tanto económicas, familiares, políticas, religiosas, educativas, psicológicas y sociales, que entretejen las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

Para la ejecución del estudio, se hizo una revisión bibliográfica y metodológica de recientes investigaciones acerca de género en instituciones, universidades, organizaciones no gubernamentales y bibliotecas; lo que constituyó el marco teórico de la investigación. Para el trabajo de campo se realizaron entrevistas con representantes de diez organizaciones sociales con experiencia en el trabajo de género, con el fin de obtener la información requerida para identificar los factores psicosociales que influyen y reproducen la cultura machista. Durante el proceso de investigación se contó con la asesoría y revisión de expertos investigadores de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El informe final de investigación está organizado en tres capítulos, el primero lo constituye la introducción y la conceptualización del problema; donde se realizó un primer acercamiento de los factores psicosociales que influyen y reproducen la cultura machista a través del análisis de las estructuras ideológicas que lo reproducen e influyen en su continuidad. En el segundo capítulo se describe la metodología y procedimientos utilizados para la recolección de la información y el modelo de análisis utilizado en el estudio. En el tercer capítulo se recoge la caracterización de la muestra que comprende todos los datos estadísticos de los entrevistados y entrevistadas, así como el análisis de la percepción de las organizaciones sociales en la reproducción y transmisión de la cultura machista en Guatemala, comprende un análisis por eje de estudio y un análisis de resultado general. Por último se encuentran las conclusiones y recomendaciones pertinentes al estudio.

En espera que la lectura de este informe de investigación sea de utilidad para la dignificación de las mujeres, así como un aporte teórico de la Psicología guatemalteca, y que la práctica de las recomendaciones propuestas en el estudio sean implementadas para la equidad de género, política, económica y social, en la construcción de una sociedad con equidad.

## 1.2 MARCO TEÓRICO

La dinámica que se produce durante el enfrentamiento armado interno y, posteriormente en el proceso de paz, ha propiciado un cambio cualitativo y cuantitativo en el proceso de participación de las mujeres, sin embargo el autoritarismo y la represión, la indiferencia y la intolerancia, como la exclusión política y cultural, han impedido el fortalecimiento de la organización de la sociedad guatemalteca, en consecuencia, el desarrollo individual y colectivo de hombres y mujeres se ha visto obstaculizado; ya que si se sigue reproduciendo las prácticas culturales, estaríamos condenados al pasado, con una historia de inequidades.

La sociedad guatemalteca ha vivido un encadenamiento de hechos políticos, sociales, económicos y culturales; como la colonización, conquista, independencia, revolución, conflicto armado y el proceso de paz, que como consecuencia, originaron una sociedad dividida por las desigualdades sociales y económicas. La *sociedad* definida como "la totalidad de las relaciones sociales entre hombres y mujeres, en sus diversos estatus y roles, dentro de una área geográfica dada o en la humanidad en general"<sup>5</sup>, es decir, una agrupación de individuos que comparten modos de vida y de producción avalados por todos los individuos que la componen, es lo que llamamos sociedad, en este sentido la sociedad guatemalteca es capitalista dependiente y machista, influenciada exteriormente por modelos españoles al inicio y posteriormente norteamericanos; históricamente es descendiente de los mayas y a partir de la conquista se ve ligada a España; es el pasado colonial el que marca una nueva economía, social y política, que después es influenciada por el neocolonialismo estadounidense<sup>6</sup>. La época colonial con toda su carga de valores culturales y su distribución económica así, como las relaciones económicas sociales que se instituyen más tarde con otros países, estableció una serie de valores que influyen y determinan el actuar de los y las guatemaltecas.

---

<sup>5</sup> Barfield, Thomas "Diccionario antropológico" S.E. México. 1999. Pag. 389

<sup>6</sup> Bolaños, Aura "Situación de la Mujer en Guatemala". Manuscrito. 2001. Guatemala. Pag. 3

Toda sociedad tiene un orden y este ordenamiento fruto de la dominación de clases (del sistema ideológico imperante). Las acciones de las personas y grupos que la componen significa una forma de orden, donde no hay modo de eludir la realidad de un ordenamiento colectivo para pensar en una sociedad. Si existe una sociedad es porque se da un orden entre sus miembros, un conjunto de regularidades que armoniza las acciones de los grupos y personas, de modo que, el que hacer de cada uno no destruye ni bloquea el producto de la actividad de los demás, sino más bien lo permite, potencia o complementa. Los individuos se desarrollan como personas asimilando un orden social a través de los procesos de socialización que les asigna un puesto y les permite lograr una identidad social; cabe entonces preguntarse cuál es ese orden social en un país como Guatemala que se caracteriza por ser multiétnico, multilingüe y pluricultural, este es el ámbito de la Psicología Social, en donde las raíces sistémicas del comportamiento de las personas, ligadas a un sistema social, condicionan y dirigen la actividad cotidiana de hombres y mujeres. Por lo tanto las acciones machistas constantes en el actuar de los guatemaltecos y guatemaltecas, se entenderán con mayor claridad en cuanto mejor se entienda la naturaleza y característica de la sociedad y cuanto más se conozca sobre la totalidad del sistema social-histórico, dado que un individuo se construye a sí mismo en la interacción social.

La sociedad misma esta ligada a la reproducción de todas las formas de inequidad entre hombres y mujeres, en las cuales se le ha dado una valoración y un significado distinto a las diferencias de sexo y se han elaborado ideas, concepciones y prácticas de cada uno. Ninguna persona esta fuera de este proceso de formación de identidades, la identidad en el caso de ser hombre o mujer, determina las oportunidades y limitaciones que tendrá para desarrollarse plenamente, su acceso a recursos, su capacidad para la toma de decisiones, sus posibilidades de crear y de proponer formas eficientes de hacer las cosas, también determina las posibilidades de desarrollo sostenible personal y colectivo en el cual se desarrollan hombres y mujeres. La sociedad guatemalteca como tal esta dominada por un sistema capitalista, donde las mujeres se han visto

desfavorecidas y muchas se encuentran dominadas por el padre, el esposo o el hermano, es decir por un hombre. El machismo es una característica predominante en la sociedad guatemalteca, es por ello que todo lo que compone a la sociedad: cultura, creencias, su sistema político, económico, educativo, religioso, histórico influyen y reproducen la cultura machista en Guatemala a partir de todas sus prácticas cotidianas.

El sistema social-histórico ha determinada prácticas socioculturales que para entenderlas se debe definir el término cultural, "La *cultura* es el sistema de creencias, valores, costumbres, conductas y artefactos compartidos que los miembros de una sociedad usan en la interacción entre ellos mismos y su mundo, que son transmitidos de generación en generación a través del aprendizaje<sup>7</sup>", es fundamental reconocer que una cultura es el producto de una historia propia y original, dado que cada grupo humano o pueblo, la hace a su modo; las acciones de su cultura permean en los miembros de la sociedad, internalizándola y haciendo uso de ella en forma cotidiana, ya que el patrón imitativo designa los papeles de hombre y mujeres, colocando en grado de superioridad e inferioridad a uno u otros. La cultura es una conducta aprendida en la sociedad, un legado social de aprendizaje personal y colectivo asumido inconscientemente, ya que existe una interacción entre costumbres, tradiciones, valores y creencias.

Geertz concibió a "la cultura como una concepción estructural, que puede entenderse como formas simbólicas en contextos estructurados; el análisis cultural puede interpretarse como el estudio de la constitución significativa y de la contextualización social de las formas simbólicas en relación con los contextos sociales estructurados en los cuales se produce y recibe, la concepción estructural de la cultura"<sup>8</sup>. La cultura es transmitida por diferentes actores de la sociedad, desde la familia y hasta los medios masificadores donde hombres y mujeres perciben su que hacer en la sociedad. "El primer uso dado a la cultura fue el significado primordial de cultivo o cuidado de algo, como las cosechas; actualmente el sentido original se extendió poco a poco de la esfera de la

---

<sup>7</sup> Gonzáles, Claudia María "Los materiales Educativos y la Comunidad" Editorial ESEDIR Mayab'. Guatemala. 2004 pag. 13

<sup>8</sup> Peimbert Frías, Guillermo. "Seminario de Investigación de Género" Manuscrito. México. S.A. pag. 185

labranza al proceso de desarrollo humano: pasó del cultivo de las cosechas al cultivo de la mente”<sup>9</sup>. La cultura se ha encargado de reproducir y fortalecer todos los valores, hábitos, convenciones, creencias, limitaciones, accesos que hombres y mujeres tienen de sí mismos como actores de la sociedad, donde se le ha dado una constitución significativa a las prácticas de las identidades de género como hombre y mujer. La cultura es el patrón de significados incorporados, entre las que incluyen acciones, enunciados y objetos significativos de diversos tipos; en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias. Cabe resaltar que hay dos tipos de culturas: la cultura objetiva y la subjetiva; “la cultura subjetiva es la manera en que se entiende la vida y el entorno, es el sustento ideológico de valores, interpretaciones, creencias e ideas; lo subjetivo es una creación permanente en el transcurrir del tiempo”<sup>10</sup>; es en esta cultura subjetiva donde el machismo está implantado como práctica cultural, pero también tiene manifestaciones objetivas, como por ejemplo, negarle un trabajo a alguien por el hecho de ser mujer o dudar de la capacidad de una persona por ser mujer, éstas son prácticas que se enmarcan dentro de la cultura objetiva: “manifestaciones palpables creaciones materiales, costumbres, estructuras y organización social”<sup>11</sup>.

Las normas, prácticas y valores son elaborados y moldeados socialmente dentro de cada cultura, por lo tanto son creadas por las mismas personas en su cultura. “Como tal es por definición, dinámica, creada y cambiante y modificable, en tanto se forma, mantiene y se reproduce en ámbitos simbólicos de la cultura”<sup>12</sup> como la existencia de las desigualdades entre hombres y mujeres, porque la cultura predominante lo ha determinado así. Es decir la cultura es un patrimonio colectivo que, al construirse con el esfuerzo de todas y todos los miembros de una sociedad, genera un sentimiento de pertenencia a ella, es una “identidad compartida”. El machismo como cultura ha sido una identidad compartida de hombres a hombres y mujeres a mujeres, a través de la interacción entre ellos

---

<sup>9</sup> Peimbert Frías, Guillermo. Ibid. Pag. 189

<sup>10</sup> Arango, Luz Gabriela y otros (etal): “Género e Identidad Ensayos sobre lo Femenino y Masculino” Editores Tercer Mundo. Santa Fe de Bogotá, Colombia. 1995. Pag. 53,54

<sup>11</sup> Arango, Luz Gabriela y otros (etal) Ibid. Pag. 54,55

<sup>12</sup> Campillo, F. Y Pérez, “Cultura” folleto. S.E. México. 1998. Pág. 6

mismos y con el contexto que los rodea, transmitidos a través de los valores, creencias, costumbres, conductas y las relaciones compartidas entre hombres y mujeres.

De esa manera en forma subjetiva, lo que llamamos el *imaginario social* que será: "como un sistema de representaciones sociales que comprenden criterios, normas y costumbres orientadas a mantener la identidad social y memoria colectiva"<sup>13</sup>. Estas representaciones son de carácter psicosocial y cultural, se constituyen elementos básicos de las identidades, principalmente las de género, de tal manera que los modelos femeninos y masculinos se van elaborando y resignificando en todos los espacios sociales: en la religión, educación y el lenguaje.

La identidad se construye en relación con lo que se debe sentir, hacer, pensar e incluso imaginar, lo cual está previamente establecido para ambos géneros. La identidad es construida. En el caso de la mayoría de mujeres que son calificadas con roles subordinados, probablemente la percepción personal será la que le es asignada por la cultura predominante, transmitiendo de esa manera los mismos roles, como en el caso de los hombres; si su rol es determinado como el que subordina, de esa manera reproducirá su rol en el contexto en el que se desenvuelve; roles que son aprendidos en la interacción social de las identidades construidas socialmente por la cultura imperante; de opresor/hombre-oprimida/mujer, reforzada por el sistema económico, político y religioso.

La interiorización de estas relaciones de género es un elemento en la construcción de la personalidad, es decir, la elaboración individual del género, y los propios comportamientos contribuyen a fortalecer y a adaptar las instituciones y estructuras sociales de tal manera que, consciente o inconscientemente, se ayuda a preservar los sistemas patriarcales.

La exclusión de las mujeres en el imaginario social, en este caso patriarcal, se

---

<sup>13</sup>Palencia, Tania "El referente imaginario social patriarcal", Ensayo, Guatemala, 2003 pag. 5

concreta por un lado en las formas generalmente distorsionadas y propias de la perpetuación continua, representadas culturalmente, en cómo se les nombra, en las acciones cotidianas. La racionalización de la diferencia sexual como el origen y la razón de la situación de subordinación de las mujeres, es resultado de un proceso universal de la condición humana: la necesidad de pensar y simbolizar la diferencia entre los sexos; el resultado de dicha conceptualización es el género, es decir, la adjudicación simbólica de atributos, papeles y espacios a las personas en función de su sexo. Es en el imaginario social donde se adquiere subjetivamente la identidad imaginaria de género, que ha permitido que el machismo siga reproduciéndose e influenciando a la sociedad guatemalteca en los papeles y espacios que corresponde a cada uno a partir de su sexo.

La diferencia sexual ha llevado a la construcción de un sistema conceptual binario en donde no sólo encontramos los aspectos negativos contrapuestos con los positivos, sino la asignación valorativa que identifica a uno y otro lado, el conflicto aquí es que ha situado a los sexos en cada uno de esos lados, haciendo parecer antagónicas las funciones y acciones humanas. Es lo que Helène Cixous llama el "pensamiento binario machista"<sup>14</sup>, y con la intención de ubicar a las mujeres en este pensamiento en el que subyace la oposición hombre/mujer, enumera la siguiente lista de oposiciones binarias: Actividad/Pasividad, Cultura/Naturaleza, Padre/Madre, Cabeza/Corazón, Inteligible/Sensible, Logos/Phathos, que como regla natural es una adquisición universal que hombres y mujeres deben adquirir de sí mismos, transmitiendo estos patrones de generación en generación, de abuelos, abuelas, madres, padres, y de ellos a hijos e hijas.

Este imaginario social construido en comunidad dentro de la cultura guatemalteca origina el *machismo*; entendido éste como un "conjunto de leyes, normas actitudes y rasgos socioculturales del hombre cuya finalidad, explícita y/o implícita, ha sido y es, producir, mantener y perpetuar la esclavitud y sumisión de

---

<sup>14</sup> Arango, Luz Gabriela, y otros (etal) *ibid.* Pag. 50

la mujer a todos los niveles: sexual, procreativo, laboral y afectivo”<sup>15</sup>. El machismo es una ideología opresora y como fenómeno social, divide a los individuos en superiores e inferiores, según el género (marcadas por las relaciones de poder), es decir que las relaciones están mediadas por los patrones que impone la diferencia de género. En Guatemala donde las condiciones de vida provocan que la prioridad básica sea obtener los recursos para la sobrevivencia diaria, las mujeres resultan sobrecargadas de trabajo y responsabilidad, mientras los hombres ejercen autoridad por el poder económico que tienen dentro de la familia, aunque la mujer también aporte dinero; el dinero aportado por el hombre para la manutención del hogar le da, en muchos hogares guatemaltecos, el poder absoluto. Esta situación de poder dentro del núcleo familiar está ligada a patrones culturales donde el hombre es el que manda y la mujer e hijos quines obedecen. “La dominación del hombre es claramente desfavorable para la mujer y hay que entenderla como una construcción social dinámica que se da cotidianamente entre mujeres y hombres y que se expresa en diferentes ámbitos”<sup>16</sup> (en el trabajo, en la escuela, al conducir un automóvil con expresiones como itenía que ser mujer, etc.)

El machismo se conforma por variados elementos tanto cognitivos como afectivos, entre ellos, ideología, creencias, opiniones, valores, emociones. Vistas así las cosas, el machismo no sólo estaría sustentado por hombres (y no por todos ellos) sino también por mujeres, es decir, por todos aquellos y aquellas que aceptan y reproducen las creencias de este sistema. “Muchas mujeres, socializadas bajo la cultura patriarcal, consideran natural la diferenciación de roles que asigna a los hombres el papel de proveedores involucrados en el ámbito público y que las relega a ellas al de protectoras y responsables del espacio privado”<sup>17</sup>. Son copartícipes de esta creencia y la reproducen en su quehacer diario como trabajadoras asalariadas y madres de familia. Algunos hombres han

---

<sup>15</sup> Gomariz Moraga Enrique. “Introducción a los estudios sobre masculinidad”. Editorial Lumen, Barcelona, 1997. Pag. 19

<sup>16</sup> Ruiz Portillo, Alfa Floridalma, “Machismo y Feminismo, fenómenos ideológicos en la Sociedad guatemalteca” (Tesis de Licenciatura En trabajo Social) USAC. Ciudad de Guatemala, 1996, página 22.

<sup>17</sup> Luna, Lola. “Ensayo La historia del género y la cuestión del sujeto”. Universidad de Barcelona, España, 1999. 2003 pág. 3

cuestionado estas premisas y sienten que se trata de una práctica discriminatoria y no comparten la ideología.

Desde el *patriarcado*, es la "etapa histórica en el desarrollo del régimen de comunidad primitiva (que) al pasar por los estadios de su descomposición, se caracterizaba por el predominio del hombre en la economía y en todo el género de vida de la comunidad gentilicia"<sup>18</sup>. El patriarcado apareció en el periodo en que sobre la base de la primera gran división social del trabajo (división del trabajo, es decir, cuando la ganadería se separó de la agricultura, empezaron a desarrollarse con relativa rapidez las fuerzas productivas, de la sociedad, el intercambio regular, la propiedad privada y la esclavitud<sup>19</sup>). "Bajo el patriarcado por grupos es sustituido por el matrimonio por parejas; el marido es reconocido como padre de los hijos; la mujer y los hijos le pertenecen por derecho de propiedad. "La familia patriarcal (constaba de cien personas y más; era ante todo una unidad económica (gens y comunidad gentilicia)"<sup>20</sup>. Sobre la base del ulterior desarrollo de las fuerzas productivas, de la propiedad privada, y del intercambio, la familia patriarcal se descompone en pequeñas familias monogámicas.

Algunas de las creencias que sostienen el patriarcado sobre las diferencias entre hombres y mujeres, de las que se desprenden los estereotipos sobre ser mujer y ser hombre son<sup>21</sup>:

- a. Los hombres son racionales mientras que las mujeres son emocionales.
- b. Los hombres están más capacitados para la vida pública y las mujeres más dotadas para la vida afectiva y privada.
- c. Los hombres son más activos y las mujeres más pasivas.
- d. Los hombres son más agresivos y las mujeres más pacíficas.

---

<sup>18</sup> Stern, Steve. "La Historia Secreta del Género". Fondo de Cultura Económica. México. 1999. Pags. 27,28,29

<sup>19</sup> Grupo consultivo en Género, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -GCGEMA- "Vocabulario referido a género" 1996 pag. 4

<sup>20</sup> Juana Petrona Teón Álvarez y Noemí Carolina Vázquez "Análisis crítico de la influencia del Machismo en la Dependencia de la Mujer". (Tesis de trabajo Social) USAC. Ciudad de Guatemala. 1989. Pág 22

<sup>21</sup> Stern, Steve.. Ibid. Pags. 28,29 y30

- e. Los hombres tienen grandes necesidades sexuales mientras las "buenas" mujeres tienen poco o nulo apetito sexual y las "mujeres" tienen tanto o más apetito sexual que los hombres.
- f. Los hombres son físicamente fuertes mientras las mujeres son débiles.
- g. Los hombres son más ambiciosos que las mujeres.
- h. Los hombres son egoístas mientras que las mujeres son abnegadas y sacrificadas.
- i. Los hombres son psicológicamente fuertes y las mujeres más vulnerables.
- j. Los hombres son discretos y las mujeres son "charlatanas".

Los *estereotipos de género* son un "conjunto de creencias, compartidas dentro de una cultura, acerca de los atributos o características que poseen hombres y mujeres."<sup>22</sup> Estos estereotipos desempeñan un importante papel en diversos procesos psicosociales, entre los que se encuentran el desarrollo de la propia identidad y la estereotipia (estos es, la realización de inferencias, juicios o conductas basándose en los estereotipos).

La necesidad de las personas de relacionarse entre sí, es una condición que sustenta el surgimiento del poder. Michael Crozier, señala que "todos los procesos de integración social, van necesariamente acompañados por fenómenos de poder" entendido como "la capacidad de decidir sobre la propia vida; como tal, es un hecho que trasciende al individuo y se plasma en los sujetos y en los espacios sociales: ahí se materializa como afirmación, como satisfacción de necesidad y como consecución de objetivos."<sup>23</sup> El poder consiste también en la capacidad de decidir sobre la vida del otro, en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden. Quien ejerce el poder se atribuye el derecho al castigo y a vulnerar bienes materiales y simbólicos. Desde esa posición domina, enjuicia y sentencia; al hacerlo acumula y reproduce poder. Giddens, en su teoría de la estructuración ha distinguido diferentes dimensiones en el concepto de

---

<sup>22</sup> Alfaro, María Cecilia. "Develando el Género". Impresos Master Litho. San José, Costa Rica. 1999. Pág. 19

<sup>23</sup> Alfaro, María Cecilia. Ibid. Pág. 18.

poder: "El poder es constitutivo de toda interacción social, el poder es intrínseco en los actores sociales, el poder se relaciona, envuelve relaciones de dependencia y autonomía"<sup>24</sup>. El poder limita tanto como permite, el poder no sólo es dominación sino también resistencia y contrarrespuesta de los dominados; el poder es entendido como el proceso en donde los actores construyen rutinariamente, mantienen y también transforman sus relaciones de poder. Los sistemas de género pueden ser comprendidos por su forma de distribución de poderes.

En el sistema patriarcal se establece relaciones asimétricas entre hombre y mujeres y se asegura el monopolio de poderes de dominio al género masculino. El género femenino quedan en sujeción. Por eso, los hombres pueden normar a las mujeres, dirigirlas, controlarlas de manera cuestionable. Constituidos en jueces, pueden evaluar sus hechos, sus conductas y sus pensamientos, discriminarlas, considerarlas culpables y hasta perdonarlas. Ellos enjuician a través de la crítica social y personal, pueden coaccionarlas de diversas maneras que abarcan desde las leyes, hasta el erotismo y el amor, la supresión de los bienes y la violencia.

En la sociedad guatemalteca donde el poder lo ejercen los hombres, el miedo a la pérdida de éste es un factor psicológico que reproduce la cultura machista; es por ello que género y relaciones de poder mantienen un estrecho vínculo, ya que las relaciones desiguales en el ejercicio y la aplicación del poder, limitan un desarrollo equitativo, entre hombres y mujeres. Este autoritarismo se enraizó en Guatemala desde sus orígenes coloniales, así como durante su desarrollo como Estado-nación, por un lado, trastocando los diferentes espacios: social, económico y cultural y a su vez, edificando un sistema político excluyente, caracterizado por una participación ciudadana restringida.

Todo este entretejido social se aprende desde la *familia*, ya que esta es "la unidad básica y funcional de la sociedad, (y) es en ella donde el ser humano se adhiere a

---

<sup>24</sup> Martín, Ignacio. "Sistema, grupo y poder". UCA editores. El Salvador. 1999. Pág. 8

la sociedad, en la familia es donde se desarrollan las relaciones primarias del individuo”<sup>25</sup>. La familia nuclear es el grupo básico integrado en sentido primario, por el hombre, la mujer y sus hijos. Tradicionalmente constituida por los cónyuges y los hijos e hijas en la cual hay una clara división genérica del trabajo que en la mayoría de los casos se ha considerado como “proveedor” al hombre y este no se involucra en el trabajo de casa y los hijos; mientras la mujer “ama de casa” asume el trabajo reproductivo y doméstico que no es valorizado. Se distingue también, la familia nuclear moderna, en la cual la mujer desarrolla un rol productivo remunerado. Este tipo de familia se observa particularmente en los centros urbanos. Después del primer círculo de relaciones primarias en la familia nuclear, las relaciones se extienden a la familia extensa o extendida, que es el grupo doméstico que incluye cualquier pariente además del padre, la madre o los hijos. En sentido amplió, también otros parientes se consideran parte de la familia.

La familia ha sido considerada como la institución base la sociedad, correspondiendo a ésta el cultivo de valores sociales y culturales, que al ir socializándose van formando la personalidad y la diferenciación de roles de cada uno de los integrantes del núcleo, para así establecer relaciones sociales que han sido por así decirlo, los formadores de la identidad y a si mismo de la identidad de género construida socialmente. Anthony Giddens define un sistema social como “relaciones que se reproducen entre actores o colectividades, organizadas como prácticas sociales regulares”<sup>26</sup>; se trasciende la definición biológica de sexo y ubica a hombres y mujeres como categorías social de la relaciones entre los sexos, se enfoca en las diferencias sociales y culturales entre hombre y mujer. De esta manera se privilegia a la sociedad como generadora de la ubicación sociales de los géneros; lo cual quiere decir la construcción de cualidades distintas del hombre y la mujer, o sea la construcción de la masculinidad y

---

<sup>25</sup> Quinto Informe Nacional de Desarrollo Humano. “Desarrollo Humano, mujeres y salud”. PNUD. Ciudad de Guatemala, 2,002 Pág. 268

<sup>26</sup> Martín. Ibid. Pág. 35

feminidad como producto histórico, que tiene su origen en la familia como reproductora del sistema de orden social.

Los grupos sociales también transmiten permanentemente la formación de género y este proceso se da de generación en generación a través de múltiples medios que actúan simultáneamente y se refuerzan entre sí. Aprendemos del comportamiento de otras y otros, se observa lo que hacen las mujeres y lo que hacen los hombres, hacia dónde salen, que responsabilidades son asumidas por unas y por otros, etc.

Paul Shrecker define a la familia como "el agente mas eficaz de la trasmisión de la cultura a los nuevos miembros"<sup>27</sup> (al menos en lo que respecta a la transmisión temprana). Es por ello que la familia juega un papel indispensable en la reproducción de roles de inequidad asignados por la sociedad, porque desde temprana edad los niños y niñas aprenden la acción socializadora para la vida, (ya que es la socialización la instancia social en la cual tienen lugar la reproducción biológica de los individuos); su papel socializador tienen lugar en múltiples niveles de la vida psíquica: cognitiva, afectiva y conductual. En el papel socializador el niño y la niña aprenderán actitudes que conformaran las formas subjetivas socialmente aceptables de sus roles con los que se interrelacionaran con los demás, ya sea hombre o mujer. La familia en sí transmite la cultura del machismo, al hombre se le enseña su papel de dominador y a la mujer el de subordinación; es en la familia donde las mujeres aprenden las tareas de la casa, su que hacer y actuar, que después con el paso de los años será reforzado por todos los medios de reproduciendo ideológica de la cultura machista.

Los *medios ideológicos masificadores* son instrumentos por los que se transmiten patrones culturales, perpetuando valores establecidos por un sistema de diferenciación de género, mantenido por las instituciones como la familia, la iglesia y la escuela, como anteriormente se mencionó. "El desarrollo y difusión de

---

<sup>27</sup> Solano, Mario "Conciencia Cotidiana" Editorial Universidad de Guadalajara. México, 1998. Pág. 198

los medios de comunicación de masas, sirven como forma de manipulación de las masas para constreñirlas a consumir, y como difusora de valores y normas de conducta; los medios como la prensa, televisión, y la radio son medios masivos inseparables que con lleva el impulso a consumir, ya que se vende un estilo de vida y se legitima una forma de sociedad”<sup>28</sup>. La comunicación de masas es ciertamente una cuestión de tecnología y de poderosos mecanismos de producción y transmisión de esquemas cuyo objetivo es perpetuar el orden social existente.

En este sentido la *prensa* ha sido la primera tecnología de comunicación de masas. “Como medio de expresión escrita lleva plasmada la ideología de valores y costumbres culturales, de diferenciación sexuada, por medio de impresos como la propaganda –anuncios comerciales- artículos de lectura”<sup>29</sup>. En los últimos tiempos, la prensa se ha prestado al juego político y comercial, ya que de ello depende, causar impacto social. A través de sus anuncios gráficos y simbólicos podemos corroborar la tendencia ideológica que prevalece en este medio.

*La radio* “Es otro de los instrumentos de comunicación social que trasmite oralmente mensajes de la vida cotidiana, expresando asimismo, los modos de ser y la configuración de géneros”<sup>30</sup>. Este medio es escuchado masivamente, llevando gran influencia cultural y transcultural, contribuyendo a mantener determinados roles sociales masculinos y/o femeninos, fomentando con ello los estereotipos establecidos.

Uno de los más fuertes, por su presencia en los hogares y por los estímulos visuales y auditivos que presenta es la *televisión*: “(el) Aparato ideológico más eficaz en el hogar ha sido la televisión, hipnotiza, ideologiza al individuo, haciéndolo asumir actitudes alienantes; siendo esto conocido como cultura de la

---

<sup>28</sup> Solano, Mario A. Ibid. Pág. 225

<sup>29</sup> Ferich, Ana “Los Nuevos medios de comunicación masiva” UNAM. México. 2001. Pág. 6

<sup>30</sup> Ferich, Ana Ibid. Pág.8

imagen”<sup>31</sup>. Al igual que los otros medios ya referidos, este refuerza las ideas, reglas y normas de cómo deben ser hombres y mujeres, según lo requerido socialmente. A través de los anuncios comerciales, trascienden imágenes con mensajes de violencia física o psicológica, estimulan para comprar productos suntuosos y superfluos, manipulando la vida diaria.

Otro de los factores que ha contribuido a la reproducción de esta identidad de género, dando esquemas de inequidad entre hombres y mujeres ha sido la religión. Entendiéndose la *religión* como “el conjunto de ideas desarrolladas en la práctica a través de la institución social denominada “iglesia” o grupos organizados. Participa en la socialización de creencias y prácticas religiosas que afianzan el proceso de constitución y construcción de la identidad de género. Reproduce una visión del “mundo de la vida”,<sup>32</sup> La religión transmite valores y principios que van acordes al sistema ideológico predominante y a los avances de la época, contribuyendo así a mantener determinada funcionalidad social. En tal sentido, afianza –por decir así- tanto las características de lo femenino (castidad, pureza, obediencia), como lo masculino, al plantear la posición de la mujer y del hombre en la creación. En relación al hombre, ha planteado que “Dios lo creo primero, y de él (de su costilla) a la mujer”, por ello le otorga mayor privilegio, quien debe mantener el orden en el hogar, como cabeza de la casa, el que merece el respeto porque tiene el control sobre los demás miembros de la familia. Asimismo exagera la función y el destino de la mujer en el hogar “la mujer ángel del hogar” “sacerdotisa de la familia” “el matrimonio es un altar” y “templo o santuario”. La vida doméstica elevada a la altura de una especialidad misteriosa y compleja que exige una total dedicación; la iglesia exige sumisión ante la autoridad paterna y conyugal.

Al igual que la religión en el *sistema educativo* se orienta al desarrollo de valores culturales que de alguna u otra manera privilegian al hombre, frases como “las mujeres no deben ir a la escuela por que es pérdida de tiempo y dinero” son

---

<sup>31</sup> Álvarez Morales, Aura “Ideología y comunicación para Masas” Ensayo. México. 1999. Pág. 7

<sup>32</sup> Ruiz Portillo, Alfa Floridalma, Ibid. Pág. 22

comunes en hogares rurales guatemaltecos; se niega a la niña el derecho de formarse académicamente y así se le niega el derecho a desarrollarse. En la institución escolar, la distinción es aún más marcada, en los textos escolares se puede notar las diferencias de estereotipos por sus contenidos e imágenes reafirmando el papel tradicional de la mujer y del hombre, reproduciendo así los patrones clásicos de lo "masculino" y "femenino". Según el Informe de Desarrollo Humano de 2,001<sup>33</sup>, "la falta de recursos económicos de las familias de las niñas; la exclusión de género, donde se da más importancia a la educación de los niños en detrimento de las niñas; las barreras lingüísticas, las costumbres y creencias de las familias con respecto al papel de las niñas; las reducidas expectativas que genera la escuela en la niña y su familia; la inexistencia de establecimientos educativos en áreas cercanas, el ausentismo de los maestros, la falta de útiles escolares; la falta de apoyo de los padres por su baja escolaridad, son las razones por las cuales las niñas se ven limitadas a no asistir a la escuela". El proceso educativo escolar reafirma y legitima toda simbología del sistema valorativo dominante. Se debe tomar en cuenta también, que paralelamente, existe un proceso de enseñanza-aprendizaje, no legitimado por la asistencia a la escuela, sino por la misma práctica diaria, lo cotidiano.

Tradicionalmente la cultura reproduce la ideología de la función proveedora para el hombre y la función reproductora para la mujer. La modernización del sistema capitalista aumentó el empobrecimiento de la mayoría de familias, creciendo la alineación al consumismo, y por lo mismo, haciendo mas aceptable y necesario que la mujer se incorpore al **mercado laboral**; pasando así a formar parte de la explotación que a su vez, sufre su compañero. Cuando la mujer es obligada a trabajar, se ve limitada a ocupar cargos de menor categoría y renumerada con los mas bajos salarios, por la falta de educación o por falta de políticas que velen por el cumplimiento de los derechos laborales de las mujeres, sobre todo en las maquilas o en las casas particulares.

---

<sup>33</sup> El Financiamiento del Desarrollo Humano: "Cuarto Informe 2001". Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. SNU, 2001. Pág. 192

Este último se transforma así en el uso más corriente de la palabra trabajo, "(como) sinónimo de empleo"<sup>34</sup>. La vida cotidiana, para muchos, se agota en el trabajo remunerado, quedando desprovista, la vida familiar y el trabajo doméstico para las mujeres. Sin embargo la mujer se ha tenido que incorporar al trabajo remunerado donde "esta incorporación tiene dos facetas, por un lado las mujeres trabajan en mayor proporción que antes y por otro, las mujeres trabajan más horas que en décadas anteriores, lo que en la práctica se traduce en la realización de dobles -y triples- jornadas de trabajo"<sup>35</sup>. Esto debido a que prevalece una definición tradicional de los roles de género en el interior de las familias, de acuerdo a los cuales es responsabilidad de las mujeres asumir el cuidado de menores, ancianos, enfermos y otras personas dependientes del grupo familiar.

Al trabajar las mujeres fuera de casa, comparten también con los hombres la manutención de sus familias, ya sea en su calidad de jefas de hogar o de comantenedoras; su aporte económico es indispensable para cubrir los costos de supervivencia de la familia. En contraparte, el fuerte incremento de la participación laboral femenina no ha variado significativamente las responsabilidades sociales de la mujer en el ámbito doméstico. Se plantea que esta doble jornada laboral que las mujeres ejercen es una de las razones que explican su inserción laboral muchas veces precaria, en ocupaciones menos valoradas y con limitadas oportunidades de hacer carrera profesional. En cuanto a la división del trabajo se alude a la atribución diferencial que se hace convencionalmente de capacidades y destrezas de mujeres y hombres, y consecuentemente a la distribución de distintas tareas y responsabilidades en la vida social.

El entorno *sociopolítico* guatemalteco está sufriendo cambios constantes, entre los cuales destaca el surgimiento de nuevos actores en el ámbito público. Una coyuntura especial fue la dinámica que se produjo en torno al conflicto armado y

---

<sup>34</sup> Celia Cervantes "Ensayos del trabajo remunerado" S.E. Guatemala, 2002, pag. 5

<sup>35</sup> Celia Cervantes "El trabajo comunal o vecinal" Ensayo, S.E. Guatemala, 2001, pag. 6

posteriormente a los Acuerdos de Paz; donde la participación de las mujeres tuvo un cambio de renovación a través de los acuerdos de paz y el reconocimiento de mujeres en la esfera pública. Así también, vale la pena rescatar el impacto que tuvieron y han tenido en el país corrientes de pensamiento provenientes del exterior, que han obligado a gobiernos conservadores a tomar medidas progresistas orientadas a la apertura para la participación, muchas veces muy a pesar de sus posiciones autoritarias; en lo que se ve la participación de las mujeres, tomando papeles de cargos públicos, luchas sindicales y movimientos de mujeres. Sin embargo, este ha sido un proceso sumamente lento; incluso puede caracterizarse como uno de los más lentos en el país, por la escasa presencia de mujeres en puestos de toma de decisiones a nivel nacional y local.

La realidad, descrita desde el contexto guatemalteco sobre la cultura machista ha generado en la *subjetividad* del individuo, "una trama de percepciones, aspiraciones, memorias, saberes y sentimientos que impulsa y dan orientación para actuar en el mundo"<sup>36</sup>. "La subjetividad social es esa misma trama compartida por un colectivo, ella le permite construir sus relaciones, percibirse como un "nosotros" y actuar colectivamente".<sup>37</sup> El hombre y la mujer no solo son sujetos relacionados, son sujetos producidos; no hay nada que no sea resultante de la interacción entre individuos, grupos y clases. Ello significa que no hay nada en hombres y mujeres que no implique la presencia de otro social culturizado. Esta producción social cultural es tomado como natural, porque aparece desde el nacimiento. La subjetividad es al mismo tiempo singular y emergente de las tramas vinculares que la trascienden y con las que guarda una relación de productor y producido; los hombres y mujeres como individuos no son seres aislados, sino son los actores principales de una situación contextual.

Los guatemaltecos y guatemaltecas son el resultado de las construcciones sociales respecto a su identidad de género, interiorizadas individual y colectivamente, que incluso reproducen las situaciones de explotación o de

---

<sup>36</sup> Riviere, Pichón, "Esquema referencial Operativo de la Subjetividad" Ensayo. Guatemala. 2002. Pág. 7

<sup>37</sup> Riviere, Pichón. Ibid. Pág. 8

sometimiento de la que es sujeto. En la sociedad guatemaltecas los roles que hombres y mujeres han interiorizado se vuelven parte de esa subjetividad social, como un largo proceso de aprendizaje que da lugar a la conformación de cómo, “pensar su realidad a partir de su sexo”, su práctica desde hombre o mujer es el producto de todo en lo que vive cotidianamente, por lo tanto, es el producto de toda una cultura aceptada socialmente por quienes la producen y la conforman.

Es esa subjetividad social la que propicia la *identidad de género*; la manera singular y propia de sentirnos mujeres u hombres, respectivamente, constituye el género. El concepto de “identidad de género” alude “al modo en que el ser hombre o mujer viene prescrito socialmente por la combinación de rol y estatus atribuidos a una persona en función de su sexo y que es internalizado por ella misma. Las entidades y roles de cada uno de los sexos son complementarios e interdependientes,”<sup>38</sup> es así como suelen atribuirse características contrapuestas, como por ejemplo, dependencia en las mujeres e independencia en los hombres. El género es un “ideal” de regulación social, pero en la medida en que somos sujetos críticos, y en la medida de la velocidad con la que el género se adapta a las nuevas circunstancias sociales, todas y todos son capaces de modificar el significado del género, haciendo de él algo opresivo o algo más o menos liberador. Este conjunto de mecanismos conscientes e inconscientes que cada persona internaliza, se convierte en formas específicas de pensar, sentir y actuar; los roles que desempeñan a lo largo de la vida, es la identidad de género, que se define a partir de elementos que singularizan a los individuos y los hacen específicos, distintos o por el contrario los hacen semejantes a otros; desde el género, la clase o la religión, hasta un simple elemento corporal como el color del pelo, la piel, un simple lunar o una condición de salud, pueden ser elementos que organizan la identidad de las personas.

---

<sup>38</sup> Bastos, Santiago. “Poderes y Quereres” FLACSO. Editorial Magna Terra. Guatemala 2,000. Pág. 11.

Todo lo que caracteriza a los individuos constituye su identidad, cada persona desarrolla una autoconciencia de sí misma. La identidad de género, depende en gran medida de la tipificación de sexo, es decir, del proceso de aprendizaje pormenorizado de los estereotipos asociados con ser hombre y ser mujer que existen en la cultura, como el claro ejemplo de los papeles profesionales, cuando las mujeres se profesionalizan eligen carreras como maestras o secretarias; mientras que bachillerato, peritos y electrónica son estudiadas en su mayoría por hombres. Los estereotipos diferenciados de hombres y mujeres persisten de forma clara en la esfera social, afectando la propia concepción que la persona desarrolla de sí misma y de su identidad.

Son las organizaciones sociales quienes han logrado realizar iniciativas de desarrollo local, regional y nacional a través de la perspectiva de equidad de género en su quehacer. Al respecto Marisol Carrera Guerra<sup>39</sup> define a las *organizaciones sociales* como "Conjunto de personas que establecen consciente o inconscientemente determinadas relaciones sociales, es decir, que interactúan entre sí, con el fin de lograr ciertos objetivos, tendientes a la satisfacción sus necesidades y portadoras de procesos sociales (normas, valores, actitudes, patrones, conductas y acciones propias de una sociedad) que reflejan las características mismas de la sociedad en que se encuentran"<sup>40</sup>. El 41% de las organizaciones sociales en Guatemala se dedican principalmente a realizar actividades de desarrollo económico para las comunidades, un 25% se dedica a actividades reivindicativas"<sup>41</sup>.

Se puede afirmar que muchas organizaciones sociales en Guatemala están dirigidas hacia los sectores populares o hacia aquellos sectores que tradicionalmente han sido excluidos en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales. El rol que han desempeñado las organizaciones sociales, con el patrocinio de la Comunidad Internacional, ha sido clave para el desarrollo

---

<sup>39</sup> Informe "Características del sector ONG en Guatemala", Editoriales Congecoop, Guatemala. 2,002 Pág. 12

<sup>40</sup> Guerra, Marisol "El que hacer de las organizaciones sociales". Avanco. Guatemala. 1999. Pág. 16

<sup>41</sup> Guerra, Marisol. Ibid Pág. 26

de programas que favorezcan la equidad de género, haciendo visible el problema, que por ser uno de los factores que impiden elevar el índice de Desarrollo en Guatemala, es un eje al que la Cooperación Internacional ha dado relevancia, al conceder financiamiento para desarrollar programas que permitan a la población acceder a información sobre la igualdad entre hombres y mujeres. Por ello aproximadamente (según datos de CONGECOOP) el 55 % de las organizaciones registradas para el año 2,002 incluían dentro de sus políticas de trabajo el tema de género. De este porcentaje el 23.4 % se dedica exclusivamente al trabajo con mujeres ya sea en el área rural o urbana<sup>42</sup>.

Desde la percepción de estas organizaciones sociales, que dedican sus esfuerzos a la construcción de una sociedad más justa para las mujeres, se investiga los factores psicosociales que influyen y reproducen la cultura machista; la *percepción* se entiende como "la conciencia de una impresión sensorial"<sup>43</sup>, es decir la interpretación propia que se le da a una situación o información determinada, sin olvidar que en la percepción no interviene únicamente la información sensorial sino que se agregan otros factores para poder interpretarla, siendo estos los que hacen posible la comprensión del objeto y su significación. La vivencia, los contenidos de la memoria respecto al tema, la cultura y las representaciones mentales de otras experiencias son algunos de los factores que intervienen en la percepción del sujeto.

Therbon señala que la *reproducción social* "Es un proceso complejo y multidimensional (que involucra procesos y mecanismos económicos, políticos, ideológicos y psicosociales), destaca que en cada modo de producción se genera mecanismos específicos que tienden a asegurar la marcha "correcta" de los procesos de reproducción<sup>44</sup>. Es a través de la práctica de hombres y mujeres, en los ámbitos de la vida pública y privada la que ha asegurado el funcionamiento de la cultura dominante, a través de la trasmisión de las pautas y patrones culturales

---

<sup>42</sup> Informe "Sector ONG en Guatemala". Ibid. Pág. 15

<sup>43</sup> Diccionario de Psicología, Editorial Herder. 1981 Pág. 694

<sup>44</sup> Solano, Mario Ibid. Pág. 53

machistas de cómo el individuo debe actuar a partir de su sexo. Es necesario profundizar la problemática de los impactos psicosociales que tiene la cultura dominante, sobre la constitución de la subjetividad a nivel psicológico y las representaciones sociales en general.

El nivel psicológico se refiere a los “procesos de conformación de las formas subjetivas, relativamente estables y que se estructura en la personalidad del sujeto (concebido fundamentalmente como elemento de un colectivo)”<sup>45</sup>, el machismo como cultura ha prevalecido en la cotidianidad, internalizándose en el actuar de hombres y mujeres, según el entorno donde se desenvuelve, ya sea en el ámbito público o privado. La interiorización de las desigualdades de género en la conciencia cotidiana, son funcionales para la reproducción del sistema social imperante, por ejemplo: la familia, los amigos y la comunidad presionan a sus miembros para que se acepten las normas establecidas, de lo contrario serán rechazados.

Las representaciones sociales hace referencia a “la lucha social en la dimensión de las significaciones que se articulan en torno a las visiones del mundo sistemáticas e intelectuales elaboradas (ideologías) y propuestas como modos de vida (cultura)”<sup>46</sup>, que aluden a todas las formas de reproducción de la cultura machista a partir de la historia que ha prevalecido en la sociedad guatemalteca, como lo son los roles predeterminados en los aspectos políticos, sociales y económicos de hombres y mujeres de la visión de sí mismos como actores de la sociedad.

Las mujeres en Guatemala reciben un trato desigual en la relación de una y otra persona en la sociedad. La **discriminación** “es toda distinción, exclusión o preferencia que se hace de las personas, basada en motivos de raza, color, sexo, género, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga

---

<sup>45</sup> Solano, Mario. Ibid. Pág. 215

<sup>46</sup> Alfaro, Maria. Ibid. Pág. 18

por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato”<sup>47</sup>. La discriminación de género se refiere a “toda distinción, exclusión o restricción basada en la construcción social y cultural que se hace de cada sexo, que tiene por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de la mujer o del hombre, de los derechos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil, o en cualquiera otra esfera”<sup>48</sup>. La limitación o exclusión que se hace del género masculino o femenino en la ejecución de acciones que puedan contribuir a su desarrollo, beneficio o satisfacción de necesidades, es lo que se conoce como marginación de género; la poca participación de mujeres en cargos públicos, de dirección y de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional ha debilitado y limitado el desarrollo de políticas de equitativas, marginando al género femenino.

Esta marginación de género ha contribuido a la *subordinación de género* que es la “sujeción, sumisión (o) dependencia que se genera de un sexo hacia el otro”<sup>49</sup>, considerando como inferior en cuanto a importancia o posición jerárquica, cultural y/o histórica a la mujer. La subordinación de la mujer consiste en establecer dependencia hacia el hombre; que implica pérdida del control sobre diversos aspectos de su vida tales como: sexualidad, capacidad reproductiva y capacidad de trabajo.

La subordinación de la mujer se evidencia en la subordinación económica, manifestada en trabajo no remunerado, falta de acceso a capital y tecnología, desigualdades en materia salarial, discriminación ocupacional; subordinación política a través del aislamiento físico en la unidad doméstica, falta de poder económico, estructura familiar dictatorial, bajo grado de participación en organizaciones de masa, falta de representación en instancias políticas, dependencia en órganos políticos; subordinación cultural que se experimenta en

---

<sup>47</sup> Alfaro, María. Ibid. Pág. 8.

<sup>48</sup> Alfaro, María. Ibid. Pág. 9.

<sup>49</sup> Arango, Luz Gabriela y otros (etal). Ibid. Pág. 33.

discriminación educativa, desvalorización de la mujer, trato de la mujer como objeto sexual, como madre y limitaciones para el control de la natalidad.

Se debe tener presente que existe una marcada diferencia entre *género y sexo*: "el sexo alude a las diferencias entre el macho(hombre) y la hembra(mujer), es una categoría física y biológica, con funciones de reproducción específicas de cada uno que se reconoce a partir de datos corporales genitales; el sexo es una construcción natural, con la que se nace"<sup>50</sup>. El macho engendra o fecunda y la hembra concibe, gesta, pare y amamanta. Mientras que género (masculino o femenino) es una categoría construida social y culturalmente, se aprende y por lo tanto puede cambiar; género es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo. Refiere diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales. Estas diferencias se manifiestan por los roles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria), que cada uno desempeña en la sociedad.

Las características de género son construcciones socioculturales, varían a través de la historia y se refieren a rasgos psicológicos y culturales que la sociedad atribuye, a cada uno, lo que se considera "masculino" o "femenino". En la mayoría de las sociedades existe desigualdad en el ejercicio del poder entre hombres y mujeres. Bajo el enfoque de género, hombres y mujeres deben construir conjuntamente en sociedad, espacios de entendimiento, participación, acceso y distribución con equidad de los recursos y beneficios, dado que prácticas culturales injustas pueden ser modificadas.

Teresa de Lauretis, considera que es imprescindible reconocer el *dinamismo del género*, y con ello apunta a la diversidad de estrategias emancipatorias que pueden existir en función de la identidad cultural de cada grupo. Son cuatro las tesis principales que Lauretis sostiene respecto a lo que denomina dinamismo de

---

<sup>50</sup> Miguel, Ana "Los feminismos a través de la historia", Universidad de la Coruña, España. 2.003 página 4

género: 1) El género es una representación; 2) La representación del género es su construcción; 3) La construcción del género continúa en la actualidad; 4) La construcción del género también se ve afectada por su desconstrucción. Básicamente podemos afirmar que las cuatro tesis significan que si el género determina de tal modo la orientación de la identidad, al grado de que muchas veces se cree que los hombres y las mujeres son lo que son y actúan, debido estrictamente a razones naturales, es precisamente porque la propia identidad de género está construida sobre la base de la definición social del género (es decir, de su representación: la concepción social de lo que deben ser los hombres y las mujeres). El género es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca subcategorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura.

Existen varios instrumentos jurídicos internacionales que protegen la plena vigencia de los derechos humanos para todas las personas, sin distinciones de ninguna clase, así como instrumentos específicos que protegen a la mujer. Estos instrumentos reconocen la igualdad de derechos para mujeres y hombres y el establecimiento de un Estado de Derecho que proteja estos derechos. En Guatemala, con relación a la situación jurídica de la mujer, no se ha logrado plena correspondencia entre las normas superiores (Constitución y Tratados Internacionales) y las normas jurídicas ordinarias, fenómeno particularmente notorio en el Derecho Civil. Adicionalmente la mujer, especialmente rural, carece del conocimiento acerca de normas legales que protegen sus derechos y de los recursos existentes para hacerlos valer o para restablecerlos cuando han sido violados. Esto implica que cuando se habla de igualdad se reduce al significado de "igual", donde debe haber paridad e identidad. Se trata de la situación real igualitaria en donde las mujeres y los hombres comparten de derechos económicos, civiles, culturales y sociales.

La sociedad guatemalteca tiene una visión sobre el género. En la forma de pensar, en la construcción de la propia imagen, de autoconcepción, ya que se utilizan elementos y categorías de la cultura predominante, ya que se trata de una institución que ha estado inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y mentales. Es por ello que el machismo se entreteje en todas las formas de subjetividad del individuo, perpetuado en toda la sociedad Guatemalteca. El análisis de los factores psicosociales que lo reproducen, aportara insumos para modificar la cadena generacional que continúa con este esquema de orden social.

Cabe mencionar que la historia ha demostrado que cada vez que la sociedad crece y se multiplica, genera mas espacios de intermediación entre ella y el individuo y ante la situación de inequidad, producto del machismo surgen elementos conceptuales, sistematizados y profundizados en un cuerpo de conocimientos que al aplicarse aporta el denominado, *enfoque de género*, que permite analiza la desigualdad entre hombres y mujeres en sus formas de interrelación, en el valor social que se le asigna a cada uno como propio. El enfoque de género “es una alternativa que implica abordar el análisis de las relaciones de género para basar en él la toma de decisiones y acciones para el desarrollo”<sup>51</sup>. Es una forma de observar la realidad en base a las variables sexo/género, y sus manifestaciones en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado. “Reconoce que la identidad de género es una construcción social y cultural que se produce históricamente y por lo tanto es susceptible de ser transformada, toma en cuenta las diferencias por clase, étnia, raza, edad y religión”<sup>52</sup>. El enfoque de género permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, expresada en opresión, injusticia, subordinación y discriminación hacia las mujeres, se concreta en condiciones de vida inferiores. La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de la historia, la sociedad,

---

<sup>51</sup> Alfaro, Maria Ibid. Pág. 32

<sup>52</sup> Grupo Consultivo en Género. Ibid. Pág. 1

la cultura y la política, desde las mujeres y con las mujeres. EL Reconocer la validez teórica de esta perspectiva o enfoque, demanda un compromiso que implica asumir posiciones y actuar para producir las transformaciones requeridas, de lo contrario se refuerza la desigualdad, contribuyendo a que se perpetúe. Son las mujeres y los hombres los que deben reconocer las oportunidades y limitaciones que existen, para lograr el desarrollo personal y colectivo en equidad.

El enfoque de género trata de humanizar la visión del desarrollo. El desarrollo humano debe basarse en la equidad de género, ya que si se discrimina a la mujer, se discrimina a la mitad de la población y no se puede hablar de Desarrollo Humano en una sociedad donde la mitad de la población es discriminada, por el hecho de ser mujer y doblemente si ésta es mujer e indígena, como es el caso de Guatemala, situación claramente descrita en el Informe de Desarrollo Humano 2,002 del PNUD<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> El financiamiento del Desarrollo Humano, Informe 2,002 del PNUD. Cap. VII Pág. 93

# *Segundo Capítulo*

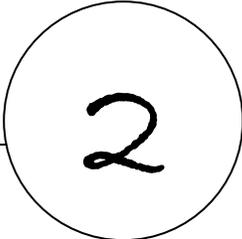
Aquí yace una pobre mujer, que se murió de cansada,  
en la vida no pudo tener jamás las manos cruzadas;  
De este mundo de trapo y jabón me voy,  
como he venido sin mas pena que la obligación,

ni mas pena que el olvido.

M. Walsh

## 2.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO

---



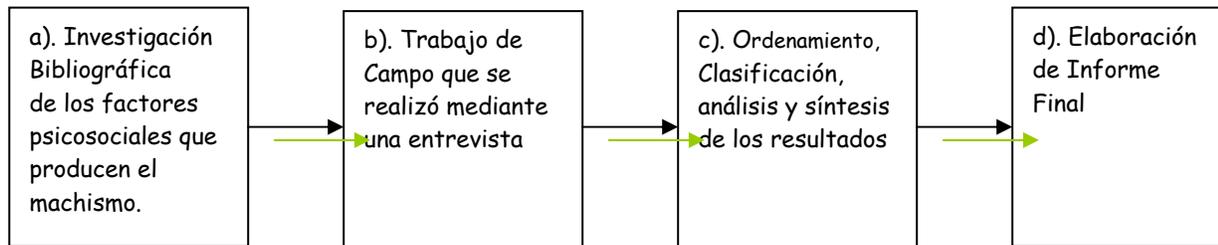
El propósito general de la investigación es aportar una descripción teórica, de los factores psicosociales que influyen y reproducen la cultura machista en Guatemala, para la orientación de acciones dirigidas a la promoción y facilitación del trabajo de género en el ámbito local, regional y nacional del país en búsqueda del desarrollo humano con dignidad y equidad para hombres y mujeres.

La investigación se llevó a cabo entrevistando a representantes de diez organizaciones sociales no gubernamentales con sede en la ciudad de Guatemala; con temas de trabajo en: equidad de género, educación transformadora, derechos humanos y política, con población del área rural y urbana. Se entrevistó a dos miembros de cada organización; un coordinador o coordinadora y un facilitador o facilitadora, con experiencia en el trabajo de campo, para que desde su perspectiva describieran los “Factores psicosociales que influyen y reproducen la Cultura Machista en Guatemala”.

Las organizaciones sociales con las que se trabajó son: Centro de Formación en Educación Popular (CEFEP), Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA), Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS), Centro de Investigación en Educación Popular (CIEP), Asociación Tierra Viva, Sector de Mujeres, INFORPRESS Centroamericana, MOLOJ, Red de Mujeres Periodistas y Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC).

El proceso metodológico de trabajo utilizado para la realización de esta investigación consistió en cuatro fases: a), Investigación bibliográfica; b)

Trabajo de campo, c) Ordenamiento, clasificación, análisis y síntesis de los resultados y d) Elaboración de Informe Final.



a). En la fase de investigación bibliográfica, se recopilaron los conceptos que se interrelacionan con el contexto de los guatemaltecos y guatemaltecas, que influyen en su que hacer diario. Con los datos bibliográficos obtenidos se elaboró el marco teórico de la investigación y seguidamente se elaboró el proyecto de investigación, sobre los factores del microsistema, exosistema y macrosistema que forman la cultura machista, y que ha su vez ha influenciado y reproducido la inequidad de género en los ámbitos públicos y privados de nuestra sociedad.

b). Para la investigación de campo, se utilizó la técnica y el instrumento de la entrevista estructurada de 30 preguntas, realizada individualmente a hombres y mujeres ligadas al trabajo de género; se basó en los propios testimonios, experiencias de trabajo, percepciones e impresiones de los entrevistados. La duración aproximada por entrevista fue de una hora y media.

c). Para ordenar los datos obtenidos se realizó la transcripción de las entrevistas, después se clasificó la información, ordenanándola en la matriz de análisis (ver anexo No.2), de acuerdo a las categorías analíticas de los ejes político, cultural, medios de comunicación, social, educativo, religioso, laboral, familiar y psicológico. Por último se realizó la discusión y análisis de los factores a nivel macrosistema, exosistema y microsistema, de acuerdo al modelo ecológico, que influyen y reproducen la cultura machista en Guatemala.

d). La cuarta fase consistió en la elaboración de las conclusiones y recomendaciones con los hallazgos de la investigación y por último se elaboró, la redacción del presente informe final de investigación.

Para el análisis de los factores que influyen y reproducen la cultura machista, se utilizaron los principios metodológicos propuestos por el modelo ecológico. Este modelo parte del individuo como unidad principal de análisis, para ello se estableció la premisa de que todo individuo es un ser social que vive, convive y se desarrolla dentro de una estructura compleja de relaciones, en donde diversos factores estructurales determinan el ritmo de desarrollo de la propia sociedad, integrando los contextos de desarrollo de individual (microsistema, macrosistema y exosistema) y estructurando los factores que intervienen en la etiología del machismo.

El modelo ecológico se compone de la siguiente estructura

a). Microsistema: Es el entorno mas cercano al sujeto, e incluye los comportamientos, roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos donde se desenvuelve. Es el lugar en el que la persona intercambia, desenvuelve su vida diaria, en contacto permanente y en grado de dependencia. El núcleo socializador prioritario en este nivel es la familia, la composición y los roles del individuo en su desarrollo personal y colectivo.

b). Exosistema: Representa las estructuras sociales, tanto formales como informales mas inmediatos al sujeto. Esta compuesta por los sistemas sociales que rodean al sistema familiar (escuela, trabajo, vecindario y amistades) cuyos valores y creencias configuran al individuo, puesto que limitan o enriquecen sus propias vivencias y configuran un mundo relacional.

c). Macrosistema: Representa los valores de la cultura y las creencias en la que se desarrolla el individuo. En la crianza de los niños influyen los conceptos sobre la paternidad y los roles de género, la concepción de los derechos de la infancia. Todos estos valores configuran la identidad de género que desarrolla el individuo.

Para la recolección de los datos se utilizaron los siguientes ejes, que contenía los principios metodológicos del modelo ecológico.

**a). Dentro del Macrosistema**

a.i. Eje político: se identificaron los factores que a nivel político impiden la participación de la mujer, así como las formas manifiestas de desigualdad al otorgar cargos de alto nivel político que implican toma de decisiones.

a.ii. Eje cultural: se identificó la relación que tiene la cultura de determinadas regiones, con relación a la reproducción de esquemas de inequidad producto del machismo.

a.iii. Eje medios de comunicación: se identificaron como productores y reproductores de estructuras de consumo, cómo perciben y venden la imagen de lo masculino, femenino; afectando el desarrollo de la sociedad, trasformando el psiquismo de las masas.

a.iv. Eje social: la sociedad como medidora de lo aceptable y lo no aceptable, imposición de normas, reglas o estatutos que ha conllevado la inequidad y la modificación, aceptación o perpetuación de patrones machistas conforme que han generado las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres.

**b). Dentro del Exosistema**

b.i. . Eje educativo: en este eje se estableció la relación entre la persona y sistema educativo; la perpetuación a través de las escuelas, maestros y material de estudio, de los patrones de inequidad de género.

b.ii. Eje religioso: se identificaron cómo las doctrinas de enseñanza reproducen la sujeción de la mujer y sobrevaloración del hombre.

b.iii. Eje laboral: en este eje se percibe el trabajo como un sistema mas de relaciones sociales; que permite independencia de la mujer con relación al hombre, también se percibe la inequidad en cuanto la igualdad de oportunidades, salarios y beneficios para ambos géneros.

**c). Dentro del Microsistema**

c.i. Eje familiar: se identificó a la familia como reproductora de estructuras socialmente aceptadas, y como principal trasmisora de esquemas machistas.

c.ii. Eje psicológico: se identifico la subjetividad como constructora de la identidad de hombres y mujeres que se ve afectada por el machismo, creando dificultades que impiden establecer afectivas duraderas y por lo tanto el desarrollo integral del individuo.

# *Tercer Capítulo*

Me mudo a un hogar donde nada se vuelve a ensuciar,  
nadie me pedirá de comer en mi última morada,  
no tendré que lavar, ni coser como condenada.

M. Walsh

### 3.1 ANALISIS DE RESULTADOS

3

#### CARACTERIZACION DE LA MUESTRA

La presente investigación es un acercamiento y análisis de los factores psicosociales que influyen y reproducen la cultura machista en Guatemala, basada en las percepciones de dirigentes y miembros de diversas organizaciones sociales que trabajan en el área educativa, desarrollo social, género, pueblos indígenas y comunicación.

La muestra del estudio fue aleatoria en lo cual se entrevistó un total de 20 personas, 11 de sexo femenino y 9 de sexo masculino comprendidos entre los 26 a 60 años; 10 eran coordinadores y coordinadoras de la organizaciones, de los cuales 5 eran de sexo masculino y 5 de sexo femenino, entre los 10 facilitadores y facilitadoras se entrevistaron 4 de sexo masculino y 6 de sexo femenino. Según los datos obtenidos la mayoría de entrevistados y entrevistadas, tienen una escolaridad universitaria y no profesan ninguna religión. A continuación representa los datos obtenidos por cuadro.

*Cuadro I*

Entrevistados y entrevistadas por rango de etnia, edad y sexo.

| ETNIA        | 26-33 |      | 34-41 |      | 42-49 |      | 50 o más |      | TOTAL |
|--------------|-------|------|-------|------|-------|------|----------|------|-------|
|              | F     | M    | F     | M    | F     | M    | F        | M    |       |
| Mestizo      | 2     | 2    | 5     | 2    | 1     | ---- | 2        | 1    | 15    |
| Q'eqchi'     | ----  | ---- | 1     | 2    | ----  | ---- | ----     | ---- | 3     |
| Q'anjob'al   | ----  | 1    | ----  | ---- | ----  | ---- | ----     | ---- | 1     |
| Anglosajona  | ----  | ---- | ----  | ---- | ----  | 1    | ----     | ---- | 1     |
| <b>Total</b> | 2     | 3    | 6     | 4    | 1     | 1    | 2        | 1    | 20    |

Fuente: Entrevistas aplicadas a 10 organizaciones no gubernamentales.

## Cuadro II

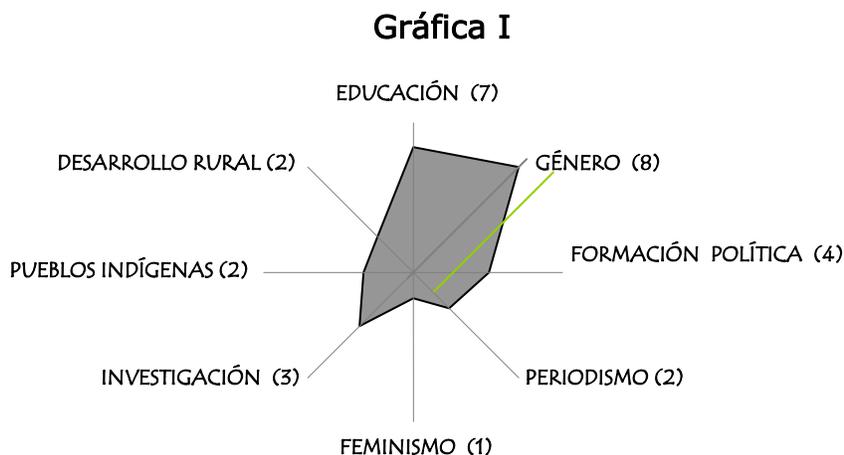
Entrevistados y entrevistadas por rango de sexo, escolaridad y puesto.

|       | Religión |          |       | Escolaridad |         |          |       | Puesto      |             |       |
|-------|----------|----------|-------|-------------|---------|----------|-------|-------------|-------------|-------|
|       | Sin R.   | Católica | Total | Bás.        | Divers. | Univers. | Total | Coordinador | Facilitador | Total |
| M     | 9        | ----     | 9     | ----        | ----    | 9        | 9     | 5           | 4           | 9     |
| F     | 9        | 2        | 11    | 1           | 2       | 8        | 11    | 5           | 6           | 11    |
| Total | 16       | 4        | 20    | 1           | 5       | 14       | 20    | 10          | 10          | 20    |

Fuente: Entrevistas aplicadas a 10 organizaciones no gubernamentales.

## EJES TEMATICOS

La *gráfica I*, representa las principales áreas de trabajo de las organizaciones sociales que fueron entrevistas.



Entre las organizaciones sociales que enfatizan su trabajo en educación y género son: CEFEP, PRODESSA (desarrollo rural y pueblos indígenas) CIEP (investigación), SERJUS (investigación y formación política), SECTOR DE MUJERES (formación política y feminismo), MOLOJ, CNOC (desarrollo rural y pueblos indígenas), ASOCIACIÓN TIERRA VIVA (feminismo y formación política) Entre las organizaciones que enfatizan su trabajo en periodismo están: INFORPRESS (investigación) y Red de Mujeres periodistas.

## DEPARTAMENTOS DONDE TRABAJAN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Las organizaciones sociales entrevistadas tienen su sede en la ciudad capital, con trabajo de campo en diferentes departamentos del país; algunas instituciones como PRODESSA cuentan con diferentes sedes en los departamentos de Huehuetenango, Cobán y Quetzaltenango, CIEP en Petén y SERJUS en Quetzaltenango. El resto de organizaciones como el Sector de Mujeres trabajan con diferentes organizaciones conjuntamente, para su formación y talleres en los departamentos. A continuación se ve el mapa de la República de Guatemala que tiene ubicado los departamentos donde se realiza formación e investigación de las organizaciones sociales. En los departamentos en blanco del mapa, no se ha realizado ningún tipo de trabajo por parte de las organizaciones sociales entrevistadas.

1. PRODESSA (1, 2, 3, 4, 7, 11, 12)
2. CEFEP (1, 11)
3. ASOCIACION TIERRA VIVA (11)
4. SECTOR DE MUJERES (5, 10, 11, 13, 14, 15)
5. MOLOJ (11)
6. INFORPRESS (11)
7. SERJUS (7, 11)
8. CIEPS (1, 11)
9. RED DE MUJERES PERIODISTAS (11)
10. CNOC (2, 3, 4, 8, 9, 11)



### 3.2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Para poder determinar a profundidad cuáles son los factores psicosociales que influyen y reproducen la cultura machista en Guatemala se hace necesario realizar un análisis detallado por cada uno de los ejes contemplados en la metodología del estudio.

Para su presentación se tomaron en cuenta las ideas centrales de las entrevistados y entrevistadas de cada eje. El análisis que a continuación se detalla esta compuesto de la siguiente manera:

1. Extracto de las percepciones de las coordinadoras y coordinadores, facilitadores y facilitadoras, estructurados directamente de las entrevistas de la muestra; para ello se describe las preguntas realizadas para cada eje. Las preguntas varían según eje de análisis, al final de cada cuestionamiento se describen los ejemplos de reproducción y transmisión de la cultura machista, citado por los y las entrevistas. Los códigos utilizados para las entrevistas fue Entrevista No. 1 de facilitadores (E.I.F.), en caso de los coordinadores se omitió la F por la C (E.I.C). ver anexo II .
2. Interpretación Psicosocial de las percepciones de la muestra que consiste en una síntesis general por eje de estudio de los factores psicosociales que influyen y reproducen la cultura machista, seguido de los ejemplos consolidados que son determinantes en reproducción y transmisión de la cultura machista.
3. Análisis General de Resultados del Estudio

## 1. CONCEPTUALIZANDO EL MACHISMO

Para el análisis de este eje se estructuraron dos preguntas a). ¿Qué es la cultura machista? Es un sistema que ejerce desigualdades entre mujeres y hombres, esas desigualdades se transforman en condiciones de subordinación, discriminación hacia mujeres. (E.IV.C) Se va reproduciendo en la conformación respecto a normas, criterios, estereotipos y actitudes que va en decretero en disfavor a las mujeres, no incluye únicamente el aspecto cultural, sino también lo económico, lo político, la familia, los medios de información, la iglesia, etc.(E.VII.C) Es un sistema que va en función de establecer esas diferencias porque estás condicionan a las mujeres y las mismas condicionan a la población a ser de una forma a unas y a otras. (E.VI.F) La cultura machista es un constructo social en el que todos los factores de género desde el hombre son sobredimensionados e invisibiliza a la mujer, promueve el empoderamiento del hombre en detrimento al otro sexo que además genera una serie de mecanismos de exclusión hacia el sexo opuesto y que esta determinado por un modelo económico. (E.II.C)

b. ¿Cómo se reproduce esta cultura? por medio de las instituciones y aparatos de reproducción del sistema, como la escuela, la iglesia, la familia, el trabajo, etc., es decir se reproduce en todo momento e igualmente que otros problemas sociales como el racismo, el militarismo y la exclusión social, están impregnadas en las estructuras legales y morales de la sociedad (E.I.F). a partir de la costumbre, a partir de la cotidianidad de las acciones interiorizadas por los hombre y las mujeres que se va transmitiendo como una norma y como una forma de vida. (E.II.F) Se reproduce a la conformación respecto a normas, criterios, estereotipos y actitudes que va en decretero en disfavor a las mujeres (E.III.C) La construcción de las desigualdades de género son realizadas socialmente en nuestro núcleo familiar, desde que se nace se les asigna roles distintos a hombres y mujeres, asimismo la maternidad, las hijas y los hijos son asumidos en su mayoría por las mujeres y los hombres no viven la paternidad. (E.IX.C)

Para poder abordar el tema central de este estudio, la reproducción de la cultura machista, se procedió inicialmente por analizar separadamente los dos conceptos básicos: cultura y machismo.

La cultura -aunque se hace la salvedad que en el mundo académico existe discrepancias sobre la existencia de una conceptualización definitiva- es una creación social que se va renovando y enriqueciendo con los aportes y creaciones en comunidad, lo que conlleva al fortalecimiento de la identidad de los grupos y sociedades.

Por su parte, el machismo es una serie de características y comportamientos que se consideran propios de hombres y mujeres; es decir, es una forma particular de actuar en las relaciones sociales, definido según el sexo, naturalizando los papeles asimétricos entre hombres y mujeres a nivel interpersonal y colectivo. El machismo, por tanto, es un componente más del sistema de relaciones sociales y de la cultura prevaleciente. Se encuentra impregnado en las estructuras, instituciones y comportamientos cotidianos de las personas; se reproduce por medio de los aparatos de reproducción ideológica del sistema, como la familia, la escuela, la iglesia y el trabajo; es reproducido en todo momento.

| Eje  | Ejemplos de Reproducción   |
|--|--|
|  <p data-bbox="175 1602 354 1749"><b>Cultura Machismo/ Sistema Patriarcal</b></p> | <p data-bbox="394 1310 1466 1392">a). Las herencias culturales que los pueblos van asignando a través del tiempo, de quién prepara los alimentos o quién es el que trabaja.</p> <p data-bbox="394 1455 1466 1537">b). El lenguaje trasmite los roles determinados por la sociedad y son reproducidos por medio de la socialización con otros.</p> <p data-bbox="394 1600 1466 1724">c). En el conocimiento popular y los dichos populares, las leyendas, las tradiciones, se puede observar elementos de la cultura machista que coloca a mujeres y hombres en situaciones distintas.</p> <p data-bbox="394 1787 1466 1911">d). La naturalización e interiorización de roles y papeles determinados para hombres y mujeres que cada persona asume como parte de su personalidad y lo trasmite a los demás.</p> |

## **2. EL MICROSISTEMA**

### **a. El Eje Psicológico**

Los cuestionamientos discutidos en el eje afectivo y emocional son tres a) ¿Cómo influye en el ámbito afectivo y emocional a hombres y mujeres las relaciones de género que se dan en la sociedad guatemalteca? Por la forma en la que vamos construyendo nuestra personalidad y las expectativas vividas a lo largo de nuestras vidas hay miles y miles de mujeres con autoestima baja y al tomar decisiones y desarrollar acciones existen rasgos de inseguridad emocional. (E.IX.C) En las mujeres afecta su autoestima se crea, se instala en ellas una incapacidad psicológica, por la desvalorización (E.V.C.)

b). ¿Qué consecuencias psicosociales tienen éstas relaciones de género? En las mujeres afecta su autoestima se crea, se instala en ellas una incapacidad psicológica, por que usted sabe que hay tres tipos de violencia la psicológica, la económica y la física pero la psicológica es una de las peores por que allí esta la desvalorización y desacreditación de nosotras mismas la no aceptación de lo que somos por que siempre queremos ser lo que la sociedad nos pide que seamos. (E.II.F.) Los hombres al ejercer su dominio van construyendo autoritarismo que en varios casos desata violencia contra las mujeres al sentir que no valen mayor cosas y no valen la pena. (E.IX.C)

c). ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción al respecto? Miles de mujeres que no se separan de sus esposos por la presión social; hombres insensibles con poca capacidad para expresar sus sentimientos y no por que no puedan sino por que les enseñaron a reprimirse. A los hombres les cuesta aceptar que están equivocados y pedir disculpas, los hombres se creen superior a la mujer por que se los hemos hecho creer así, las mujeres tenemos la crianza de nuestros hijos en nuestras manos, es ahí donde las cosas deben cambiar y educar a los niños y niñas de una manera diferente a los roles determinados en la sociedad. (E.X.C)

La psicología comprende el estudio de las estructuras psicológicas del ser humano y la vinculación de éstas con la realidad objetiva. La configuración de estas estructuras mentales, es entonces, definida a partir de la interacción social y las influencias del exterior.

La forma en que esta ordenada la sociedad y el sistema de relaciones prevaleciente han provocado una desvalorización de la mujer como persona y sujeto de derecho. Esto ha conducido, que la toma de decisiones a nivel personal sean conflictivas y violentas, generando una pérdida de los valores humanos.

En este marco, las mujeres internalizan miedo y dependencia al momento de tomar sus decisiones, siendo ahí donde radica el problema emocional, al no poder ser formada en igualdad con respecto a los hombres, en tanto a fomentar su seguridad y actitud frente a las situaciones de la vida. Por lo anterior, podemos asegurar que las consecuencias más grandes de la cultura machista es el desarrollo de una débil afectividad y el desgaste psicológico que se genera en hombres y mujeres en la sociedad.

| Eje  | Ejemplos de reproducción  |
|--|---|
|  <p data-bbox="204 1451 370 1528"><b>Afectivo / Emocional</b></p> | <p>a). Aceptar y transmitir los roles de desigualdad entre mujeres y hombres establecidas por la sociedad.</p> <p>b). Enmarcan a las mujeres como tontas, que no vale, no sirven para nada, con esas creencias cierran sus puertas, las mujeres asumen estos valores subjetivamente y se dicen: iserá que puedo hacer las cosas, generando inseguridad y falta de estima personal.</p> <p>c). Las mujeres dejan de quererse a sí misma por complacer a otros. El cansancio de las tareas cotidianas domésticas y laborales genera frustración lo que a su vez, produce hacia la familia una relación de atracción – evitación.</p> <p>d). La mayoría de mujeres viven de una forma sufrida, las mujeres no tienen poder en las relaciones en donde interactúan.</p> |

## b. El Eje Familiar

En el eje familiar abordamos tres preguntas a). ¿Qué patrones y elementos culturales enseña y reproduce la familia respecto a las relaciones de género? La familia juega un papel de socializadora, es dentro de ella donde se aprende la mayoría de valores, costumbre y creencias que la propia cultura tienen y por supuesto del machismo ya que a través de la socialización es donde los hijos o las hijas aprende su actuar ante la sociedad. (E.III.C) en la familia se aprende la mayoría de estereotipos que la sociedad ha asignado para hombres y mujeres que es lo que deben de hacer en el hogar, la escuela y en el trabajo (E.IX.F)

b). ¿Qué papel juega la familia en la construcción de la identidad de género? Primordial, en la familia se nos enseña, es el primer contacto que tenemos con la estructura de la sociedad, la familia es nuestro núcleo, la génesis de lo que somos y seremos. (E.VI.C) Se aprende a ser mujer u hombre viendo lo que hace mamá o lo que hace papá son nuestros referentes más cercanos (E.VII.F.)

c). ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción al respecto? Al nacer una mujer, es medianamente aceptada, se espera un hombre por que es quien va a llevar el apellido, a la niña se le ve como una personita débil, por lo menos va ayudar en las tareas de la casa, debe asumir un papel de adulta, cuidando hermanos apoyando la madre. En materia de estudios los padres apoyan más ahora la educación de los hijos e hijas pero siempre se le da más apoyo al hijo, por que es el que más adelante tiene que sostener a la familia. (E.IV.F) A las niñas les regalan juguetes para aprender las tareas domesticas, muñecas o a cuidar a sus numerosos hermanos y hermanas, su ámbito para el aprendizaje se reduce solo a la casa. (E.IX.C) Los hijos aprende desde pequeños sus roles como los varones serán los sustentares de la casa y fuertes; las hijas mujeres aprende a realizar los que haberes domésticos y mas adelante de cuidar a los hijos. (E.III.C.)

La familia influye en la forma de pensar, sentir e incluso, enseña a agradar a los demás. Este tipo de acciones forman la personalidad, moldean sus sentimientos. La familia constituye el espacio primario de relaciones y por ende de la reproducción de la cultura machista, pues es en la socialización familiar donde se socializan y construyen las bases de las normas culturales de desigualdad, por medio de la transmisión de valores, principios y normas van configurando la identidad de género a partir de la separación de lo que es ser hombre o mujer; relacionándolo como un hecho biológico y con los papeles diferenciados que marcan la opresión y sumisión de la mujer en relación al hombre.

De hecho, en ciertos casos en el campo educativo existen familias que aunque apoyan de forma similar la formación de hijos e hijas sin distinción, siempre dan más apoyo a los hijos varones bajo la premisa de que en un futuro serán ellos los que tienen la responsabilidad de proveer a la familia; mientras, en el caso de la mujer la creencia es que ésta debe procurar emparentar con un “buen hombre” para que la pueda sostener, a ella y sus hijos e hijas. La familia, por tanto, es el principal espacio donde se reproduce y consolida la cultura machista.

| Eje   | Ejemplos de reproducción   |
|---|--|
|  <p data-bbox="224 1581 337 1612"><b>Familia</b></p> | <p data-bbox="431 1316 1484 1402">a). Las costumbres y creencias de la familia tradicional, formadoras de cómo será el actuar del niño o niña ante los demás.</p> <p data-bbox="431 1465 1484 1591">b). Internalización de la idea, de que las mujeres están destinadas a casarse; si luchan por una superación personal no encajan en el sistema, porque estas destinadas a permanecer en ámbito privado.</p> <p data-bbox="431 1661 1484 1738">c). Los juegos que a través de ellos se inculcan valores de violencia, paz, debilidad, fortaleza, profesiones, maternidad y oficios domésticos.</p> <p data-bbox="431 1801 1484 1885">d). El uso de la violencia física y psicológica de hombres dentro de los hogares para establecer quien tienen el poder.</p> |

## 4. EL EXOSISTEMA

### A. El Eje Educativo

Para este eje de análisis se realizaron dos preguntas a). ¿Qué patrones y elementos culturales enseña y reproduce la escuela respecto a las relaciones de género? La escuela enseña y refuerza actitudes de género que son aprendidas por los estudiantes desde la infancia, los estudiantes si tienen la oportunidad de llegar a diversificado a lleva a cabo años de enseñanza de valores, que se le han sido inculcados durante toda su vida escolar, entonces es predeterminate el papel que juega la escuela en la enseñanza de los patrones que enseña; porque los contenidos educativos llevan ese objetivo, de crear desigualdades y no condiciones de vida equitativas. (E.IX.F) En el sistema de educación publica se forma para ser útiles a la división del trabajo y los roles asignados a los hombres y a las mujeres. En ese sentido las mujeres se les enseña educación para educación en el hogar, corte y confección, para atender una sala estética, a los hombres artes industriales, carpintería, mecánica, torno, etc. (E.IX.C) En la educación formal existen practicas muy marcadas en cuánto las relaciones de género que se evidencia en los textos escolares, el currículo oculto y la identidad del docente trasmitida a los estudiantes. (E.IV.C.)

b). ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción al respecto? Maestro-alumno, el maestro o maestra tiene un trato especial para niños y para niñas, creando vacíos por que no hay reflexión de los temas, los niños tiene poca capacidad de análisis sobre temas de realidad nacional. (E.II.C.) Las niñas tienen determinadas tareas a comparación de los hombres, según muchas estadísticas la educación, es recibida mayormente por hombre que mujeres, los hombres es su mayoría de casos llegan a obtener una escolaridad mas alta que la mujer, la mujer mayormente cuando tienen su primer hijo deja totalmente el estudio para dedicarse al esposo y al hijo, mientras que los hombres pues tienen que trabajar y los que pueden seguir estudiando prefieren seguir haciéndolo. (E.VIII.C.)

La educación formal, como práctica de trasladar, recibir y devolver información cumple con la función de internalizar los roles, conductas y prácticas del machismo, que a la vez son trasladados y comunicados dentro del sistema social.

El sistema escolar cumple con su función principal de información e inculcación de la cultura dominante, lo que a su vez legitima el machismo, a través de los maestros, contenidos, procedimientos didácticos y libros de texto. Asimismo, la educación como aprendizaje ha aportado en la separación, diferenciación y desvalorización de las mujeres en comparación de los hombres, a través de la producción y reproducción de las formas de subjetividad genérica, reproducido por todos los componentes y actores que integran el sistema educativo.

Es importante también mencionar que dentro de toda la información que es socializada dentro del sistema educativo la historia de Guatemala ha sido trastocada, es un sistema educativo que invisibiliza a la mujer.

| Eje  | Ejemplos de Reproducción   |
|--|--|
|  <p data-bbox="196 1465 367 1539"><b>Educativo/<br/>Escuela</b></p> | <p data-bbox="435 1146 1464 1325">a). Las carreras diseñadas en función de hombres y mujeres; como enfermería, secretarías, maestras, psicólogas; el sistema condiciona una serie de carreras en la sociedad, que son roles que se trasladan a la esfera pública.</p> <p data-bbox="435 1388 1464 1566">b). La diferenciación entre niños y niñas de parte de los maestros y maestras, las relaciones laborales de parte de los directores y directoras hacia maestros y maestras, las barreras entre niños y niñas del trato para cada sexo.</p> <p data-bbox="435 1629 1464 1856">c). El asumir la creencia de que las mujeres no deben educarse y llevarla a la práctica, donde la educación femenina es una pérdida de tiempo, ya que aparte de las limitaciones por la misma pobreza, están limitadas en el hogar, ya que deben ayudar a la madre, servir a los hermanos y al padre, en comparación al hombre, el sí debe educarse, porque va a ser el proveedor.</p> |

## B. El Eje Religioso

Para el eje de análisis religioso se abordaron tres cuestionamientos a). ¿Qué patrones y elementos culturales forman y reproducen las religiones respecto a las relaciones de género? nos trasmite la desigualdad; ya que la religión ha sido una instancia ideológica donde se ha establecido la subordinación hacia el hombre, es castigadora en cuanto no cumplir con su mandato, pero lo es mayormente con la mujer, es a ella quien se dice día a día que es lo que debe hacer para que su esposo este con ella para toda la vida. E.V.C

b). ¿Qué papel juegan las iglesias en la construcción de las identidades de género? Las iglesias son las instituciones de la religión, es decir la religión es un hecho abstracto que se concreta en la iglesia, en la iglesia se reúnen los fieles para orar o practicar sus mitos religiosos, es el pastor, el sacerdote o el que guía, a quien los fieles piden ayuda y consejo cuando enfrentan un problema, es por ello que son importantes elementos en la construcción de la identidad de género. E.VI.C Sus enseñanzas se enraízan en la gente; por lo tanto las roles asignados para hombres y mujeres se encuentra bien establecidos en las doctrinas religiosas. (E.II.C) Las iglesias se encuentran al frente de todo, y si nos damos cuenta el manejo que hace la Biblia respecto a los hombres y las mujeres, son colocan de diferente manera, como dice muchas de los testimonios supuestamente detrás de una gran hombre, hay una mujer, en las comunidades que profesan alguna religión dentro de las iglesias; las mujeres están determinadas en donde deben estar y nadie dice nada, en la convivencia de los seres humanos; la mujer es vista por las religiones como objeto y no como sujeto (E.V.F)

c). ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción al respecto? La iglesia como institución fomentan el temor a las autoridades morales; esta enmarcado en sostener una forma ideológica de pensar. (E.III.F) La Biblia como valor descalificación ancestralmente a la mujer y que es parte del inconsciente colectivo que todas y todos manejamos (E.X.C)

La religión, en su carácter fundamentalista, naturaliza las relaciones, impone normas morales de ser, da mandatos basados en la palabra de Dios y por tanto establece que se debe cumplir ese mandato para ser aceptado en el reino del Señor.

La religión, como estilo de vida, se ha encargado de alinear a la población de su realidad como persona en comunidad; esto ha limitado el desarrollo de muchas comunidades, centrándose en Dios como mecanismo de explicación para todos los conflictos que las personas y las comunidades donde viven.

La iglesia es una espacio de trasmisión de los valores morales, jamás receptora, por lo tanto han seguido influenciando en el pensar sobre el bien y el mal. En este entendido del bien y el mal se establecen relaciones asimétricas entre hombres y mujeres de las funciones y roles que debe cumplir cada sexo, ante la sociedad; que son reforzadas internamente en las iglesias.

| Eje  | Ejemplos de reproducción   |
|--|--|
|  <p data-bbox="224 1360 350 1392"><b>Religión</b></p> | <p>a). Las iglesias como instituciones son un centro de convergencia de varias personas con diferentes concepciones; unidas por la fe pero que no están dispuestas a vivirla, las mismas iglesias determinan como debe ser el actuar de cada persona según su sexo.</p> <p>b). El énfasis e internalización que se dan a la virginidad de la mujer, la castidad y la subordinación de la mujer, el amor incondicional.</p> <p>c). El no tener valores propios, sino asumir las percepciones de la religión como ley moral; si la iglesia permite la infidelidad en los hombres, así se hace; si la mujer es vista como demonio ante su erotismo, de esa manera se ve, las iglesias como punto de encuentro de masas transmiten estas creencias y son asumidas de la misma manera.</p> <p>d). La religión es muy castigadora, mayormente en las mujeres en el dominio de negarse a si misma y servir a los demás.</p> |

### c. El Eje Laboral

Los elementos discutidos en el eje económico y laboral fueron tres a). ¿Considera que existe igualdad en las relaciones de género en el ámbito económico y laboral? Las mujeres tienen nula o escasa presencia en las decisiones económicas y en la formulación de políticas financieras, monetarias y comerciales. (E.III.C) Los hombres son los que tienen el poder en la toma de decisiones de alto rango y es en la mayoría de veces al hombre al que se le asciende de puesto y en muy pocas veces es a la mujer, porque la mayoría de patrones prefieren que sea un hombre el que asuma la dirigencia que una mujer, también tenemos que trabajar el triple de lo que se hace para poder ascender (E.V.F)

b). ¿Considera que existe igualdad de oportunidades y estabilidad entre ambos géneros en el ámbito laboral? la mujer se ve afectada por la maternidad, si esta embarazada no le dan trabajo, hay lugares que se les pide certificado de laboratorio donde haga constar que no esta embarazada (E.II.F) Las condiciones de trabajo para la mujer, son sumamente difíciles debido a que el trabajo domestico, mayoritariamente esta bajo la responsabilidad de ellas, constituye jornadas largas y descansos semanales escasos y sin beneficios de seguro social, porque es un trabajo asignado tradicionalmente sin pago y además, invisible ya que no se reconoce como tal. (E.V.C)

c). ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción al respecto? En cuanto a oportunidades de empleos; los hombres tienen mas oportunidades ya que pueden ser contratados para trabajar en cargar, ladrar, sembrar, cortar leña y todo ese tipo de trabajo en el área rural, a comparación de la mujer ella solo puede ser contratada para la cocina o los oficios domésticos y que les paga menos porque es considerado un trabajo no muy pesado a comparación de los otros. (E.VIII.C)

El sistema económico predominante determina la base de relaciones económicas donde existe una estructura jurídica y política. Este sistema de dominación económica predominante en Guatemala, establece condiciones para hombres y mujeres donde el ejercicio de poder y control se ejerce en las clases mayoritarias por medio del capitalismo.

Que se basa en la explotación de los que tienen los medios de producción y donde la fuerza de trabajo mejor remunerada está destinada a los hombres; sin embargo en estos últimos años el incremento de la pobreza ha generado que la mujer se incorpore al mercado laboral con inequidad de salarios, prestaciones, puestos, abusos sexuales y emocionales, donde también se ve afectada por su condición reproductiva. Las mujeres realizan todas sus labores del hogar de forma simultánea con su trabajo remunerado, utilizando en promedio de 6 a 7 horas diarias adicionales para el trabajo doméstico. Esta simultaneidad de actividades intensifica su jornada laboral y conforma lo que se conoce como doble jornada, lo cual evidencia una prolongación de trabajo en comparación de los hombres establecidas por la misma cultura predominante ejerciendo una doble carga hacia el género femenino.

| Eje   | Ejemplos de reproducción   |
|---|--|
|  <p data-bbox="167 1549 362 1627"><b>Económico / Laboral</b></p> | <p data-bbox="399 1241 1472 1367">a). La codificación de la sociedad de ubicar a las mujeres en el ámbito privado (para los oficios domésticos). El trabajo de la mujer en casa no se visibiliza, no es visto como un aporte económico sino simplemente es un aporte "natural"</p> <p data-bbox="399 1444 1472 1570">b). Las maquilas son la principal fuente de explotación de la mano de obra femenina; el estado no vela por mejorar sus condiciones desfavorables dentro del área laboral.</p> <p data-bbox="399 1648 1472 1818">c). Ver la escolaridad y la maternidad como limitantes para acceder a un puesto de trabajo; la dependencia de las mujeres para no verse afectada en el ámbito económico, en caso de que sea viuda tienen que depender de hermano, en hijos si en caso lo existiera.</p> |

### ***3. EL MACROSISTEMA***

#### ***A. El Eje Político***

En el análisis político se plantearon tres cuestionamientos a). ¿Cómo evalúa la participación e incidencia de ambos géneros en el ámbito político? En cuanto suma o cantidades no es igual, en cuanto a cargos políticos tampoco lo es, el presidente y vicepresidente son hombres, el presidente del congreso también es una hombre, el presidente de los partidos políticos son hombres, aunque también hay mujeres pero en menor cantidad. (E.VI.F.)

b).¿Considera que existe igualdad en las políticas públicas del Estado para ambos géneros? No, las políticas públicas del Estado, no reconocen la necesidad de invertir en las mujeres, fue un logro cuando se creó la SEPREM, por que el Estado no invierte en la educación y formación de mujeres sobre sus derechos, no investiga ni se castiga a los violadores o abusadores de mujeres hay ciertos privilegios para los hombres, en el gabinete de gobierno hay únicamente dos ministras. (E.X.C)

c). ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción al respecto? Las políticas publicas carecen de una perspectiva de género no tienen contempladas las problemáticas de las mujeres entonces hasta que los famosos técnicos en políticas públicas no tengan la apertura y la sensibilidad para entender a las mujeres en la situación de Guatemala con desigualdad e inequidad van a seguir creándose planes proyectos encaminados a resolver la pobreza, entonces a partir de ahí no podemos hablar de equidad en las políticas públicas. (E.III.F.) Por ejemplo la SEPREM tenia un programa de capacitación para mujeres y sensibilización para hombres en todo el país pero debieron recortarlo, no habían fondos, entonces aunque se creen planes muy bonitos pero ni no hay plata para ejecutarlos no se puede hacer nada (E.X.C.) Un claro ejemplo es hacerse la pregunta de 158 diputados que hay en el congreso, cuantas son mujeres. (E.IX.C)

La política en Guatemala, como práctica social, responde históricamente al poder, a los sectores económicos y militares. Quienes tienen dominio del poder, pueden decidir sobre los demás. El poder sirve como instrumento de las clases dominantes para dominar.

En las relaciones de género es al hombre a quien se le confiere el dominio y la toma de decisiones, desde un rango de superioridad - valor, jerarquía, poderío- por lo tanto las mujeres quedan en sujeción e invisibilización en lo público por, establecido por la cultura.

Las políticas públicas como productos de las instituciones sociales también son reflejo de las estructuras machistas en que están fundadas, éstas primordialmente reproducen el sistema. La mayoría de políticas dirigidas hacia la atención de las mujeres son de tipo asistencial; por aparte, las políticas que promueven el desarrollo de la mujer en la práctica no se aplican. En general éstas carecen de presupuesto suficiente para implementar correctamente los programas.

Es por ello que la mujer tiene que hacer un esfuerzo más grande, ya que la mujer tiene que luchar con un mundo de concepciones a nivel interpersonal y colectivo que está diseñado y actúa en su contra.

| <b>Eje</b>  | <b>Ejemplos de Reproducción</b>   |
|---|---|
|  <p data-bbox="165 1528 389 1604"><b>Político /Participación</b></p> | <p data-bbox="418 1276 1474 1352">a). Por la misma cultura predominante, la sociedad se inclina a escuchar a un hombre, no a una mujer, negándole su derecho a opinar.</p> <p data-bbox="418 1419 1474 1596">b). Los hombres son los que deciden por las mujeres, en las decisiones políticas que se toman en el ámbito local, regional y nacional. No existe la intención de implementar un sistema de cuotas equitativos en los partidos políticos u organizaciones políticas para hombres y mujeres.</p> <p data-bbox="418 1663 1474 1789">c). No existe un presupuesto nacional en contra de la discriminación y violencia en contra de las mujeres, los que existen, ya si existen no velan por la equidad.</p> <p data-bbox="418 1856 1474 1932">d). Internalizar que la política le confiere únicamente a los hombres por lo que las mujeres no pueden participar.</p> |

## B. El Eje Cultural

En el análisis de este eje se plantearon cuatro preguntas a). ¿Considera que en Guatemala existe una cultura machista? ¿porqué? Es un elemento históricamente heredado y fortalecido, ya que desde las culturas prehispánicas y luego con la invasión española, el machismo se ha convertido en un elemento más de la cultura que compartimos todos y todas las guatemaltecas. Es evidente observar que hasta las instituciones más básicas de la sociedad guatemalteca como la familia tienen un fuerte componente machista. (E.I.F.) En Guatemala tenemos una cultura machista que también la podríamos llamar sexista por las condiciones en la que estamos las mujeres y aparte de sexista es una cultura racista porque a raíz de nuestras condiciones nos diferenciamos de distintas formas y en ese aspecto a las mujeres que son indígenas mayas, garifunas, xincas tienen una triple represión dependiendo si son mujeres pobres a diferencia de las mujeres mestizas que igualmente están en condiciones bastante difíciles en relación a nuestra posición en la sociedad. (E.IV.C.)

b). ¿Cómo cree que se reproducen estos elementos culturales en la sociedad guatemalteca? En lo que podría ser la misma educación en los aspectos culturales en lo que podríamos llamar el conocimiento popular, la cultura machista le da roles diferenciados a ambos sexos y coloca a los hombres en una situación y a las mujeres en otra. (E.V.C)

c). ¿Cómo influye la cultura en la construcción de las identidades de género? En las limitaciones, las condiciones de su calidad de vida para la mayoría de mujeres son pésimas. (E.IX.F) d). ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción? Como esta cultura es vista como "normal" de esa manera es aceptada por todos, entonces, los mismos padres aprueban las conductas o refuerzan la desigualdad, tratan de una manera a las hijas y de otra a los hijos y por lo tanto les establecen una conducta determinada. (E.VIII.C)

La cultura va configurando al ser humano como persona dentro de sociedad, en donde éste adquiere un estado de pertenencia a su grupo. En este espacio el machismo contribuye a la configuración de la identidad de género, da valores diferentes, roles y responsabilidades determinados para cada sexo.

En este caso, la cultura es un producto del sistema patriarcal para socializar los patrones de conducta del machismo, que como elemento cultural es un fenómeno históricamente heredado y fortalecido desde las culturas prehispánicas y luego con la invasión española y la época colonial. El machismo se ha convertido en un elemento más de la cultura que compartimos todos y todas las guatemaltecas.

En la trasmisión de la cultura la familia juega un papel determinante, dado que las identidades de género se construyen por medio de los roles que van asumiendo las personas, en especial en la etapa de la niñez, donde construyen y asumen los roles masculino y femenino establecidas dentro de las estructuras sociales; reproducidas a partir de la costumbres, de la cotidianeidad de las acciones interiorizadas por los hombres y las mujeres, que se va transmitiendo como una norma y forma de vida.

| Eje   | Ejemplos de Reproducción  |
|---|---|
|  <p data-bbox="194 1528 316 1564"><b>Cultura</b></p> | <p>a). Los roles de hombres y mujeres son aprendidas en las platica cotidianas, en la calle, el mercado, el tanque, la tortillería, la tienda, en la casa, etc.</p> <p>b). Naturalizar la creencia donde las mujeres tienen que ser vista y actuar conforme a la imagen de sumisa, sensible, pura, mientras que los hombres es enamorado y fuerte.</p> <p>c). La imagen de ver las relaciones entre hombre y mujeres, y no la existencia de aceptar otro tipo de identidad sexual, como el homosexualismo o el lesbianismo.</p> <p>d). La creencia de la superioridad del hombre ante la mujer.</p> |

### c. El Eje De Medios De Comunicación

Para el análisis de este se estructuraron tres preguntas a). ¿Qué patrones y elementos culturales transmiten y reproducen los medios de comunicación respecto a las relaciones y roles de género? son formadores de conciencia, en ellos se moldea o se regula a las sociedades, en este caso, en Guatemala, los medios son producto de alienación, no hay producción propia lo que se tiene es traído de otras culturas, la norteamericana, para ser mas claros, queremos funcionar con el esquema gringo y eso no se puede si no construimos y desconstruimos los esquemas existentes, entonces los medios de comunicación escritos, visuales y auditivos tiene una gran responsabilidad ellos son formadores de conciencia en la masa de la población. (E.VI.C.) A las mujeres se les utiliza como objetos sexuales y de belleza. Mientras que los hombres demuestran su masculinidad y prestigio como mujeriegos, consumidores de productos como el alcohol, tabaco, automóviles; además, enfocan su población a quién va dirigida la publicidad fortaleciendo los roles sociales ya establecidos (E.I.F)

b). ¿Qué impacto tiene la publicidad y los medios de comunicación en la construcción de las identidades de género? La publicidad tiene una intencionalidad, no solo de vender un producto, sino también lleva una carga ideológica de control a la persona. (E.VI.F) Tienen un fuerte impacto ya que se encuentra implícita en todo y no vela por cumplir los Acuerdos de Paz es un reproductor del sistema establecido por la cultura machista (E.IX.C) c).¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción al respecto? La publicidad de cerveza en Guatemala, esta enfocada a los hombres, por medio del consumo de este producto se consigue una aceptación y ascenso social. Además que lo ligan con la figura sexual femenina, como un atractivo para el consumo. (E.I.F) Lo que provoca en la sociedad es querer mantener el status, tomarlo como algo natural, algo que determina un estilo de vida que debe de garantizarse y muchas y muchos están bajo esa búsqueda, por que las mujeres caemos en eso y los hombres son los que compran (E.III.F)

El vertiginoso desarrollo de la tecnología y su uso en los medios de difusión masiva -especialmente de aquellos electrónicos como la televisión, las videograbadoras, los satélites de comunicaciones, entre otros- tiene una intencionalidad, que no solo radica en el hecho de informar a las sociedad global, sino que incluye una carga ideológica y una carga subjetiva de control de las personas. En este caso, los medios de masas sirven como una agencia socializadora de la cultura dominante, ya que por se un aparato ideológico responde al sistema, encargándose de difundir valores y estilos de vida, además de velar por la inculcación de modelos de identificación de género, proceso por el cual los medios logran regular en determinada medida el comportamiento efectivo de hombres y mujeres ante la sociedad.

Aunado a esto se debe considerar que el sistema capitalista-neoliberal ha ejercido en la publicidad estereotipos definidos como producto de la dominación machista, de esta cuenta, enmarcan por medio del consumo los roles establecidos para hombres y mujeres. La publicidad es un mecanismo penetrante y exitoso, se encuentra sumergida en todos los ámbito de la vida cotidiana: los carteles de la calle, los anuncios del televisión, en el periódico y la radio; y por ello tiene un impacto a nivel social y psicológico masivo porque no hay un espacio de relaciones en que no se pueda observar publicidad.

| <b>Eje</b>   | <b>Ejemplos de reproducción</b>   |
|--|---|
|  <p data-bbox="170 1585 381 1862"><b>Medios de Comunicación</b></p> | <p>a). La trasculturización de la mujeres, en especial de las mujeres indígenas por el consumismo e internalización de la belleza, la moda y los estereotipos, que han sido establecidos por los medios masivos para la enajenación social e individual .</p> <p>b). Asumir inconscientemente por hombres y mujeres el estereotipo de belleza, los hombres ven a las mujeres como "cuerpo, objeto o adorno".</p> <p>c). La morbosidad que los medios construyen en los hombres hacia las mujeres; van reproduciendo la promiscuidad del hombre y la falta de valores emocionales y sexuales para las mujeres.</p> |

#### *d. Eje Social*

Para el análisis del eje social se realizaron cuatro interrogantes a). ¿Considera que las instituciones sociales en Guatemala reproducen la cultura machista? ¿porqué? anteriormente la cultura esta perneada en todo los componentes de la vida personal y como por naturaleza nos interactuamos con otros es lo que reproducimos, como la iglesia, la escuela, la comunicación verbal y física fortalecen la forma en como debemos comportarnos hombres y mujeres. (E.I.C) Los hombres muchas veces cuando la mujer trata de sobresalir de la esfera privada son enviadas al mismo lugar a través del lenguaje oral E.VII.C b). ¿Cuáles son los roles sociales según el género en la sociedad guatemalteca? Las mujeres solo son seres procreadoras, las que hacen los oficios domésticos. (E.V.F)

c). ¿Cuáles son las formas de reproducción social de las identidades de género en la sociedad guatemalteca? La mujer la sumisa, la casta, la abnegada, la que tiene la cualidad de cuidar sus hijos por naturaleza humana, algo que el hombre no posee porque debe ser el fuerte, el trabajador, el que lleva el dinero a casa, estos son algunos de los roles que en muchas comunidades se evidencia, muchas mujeres se encuentran y creen que esa es su realidad como mujer y para ellas así es la vida y nada mas. (E.IV.C.) Una de las formas de reproducir las identidades de género es en la educación casi se vuelve una costumbre ciertas tareas en el ámbito privado se marca mucho promover el ser cabeza de familia, la responsabilidad de la manutención del hogar esto para el hombre y el papel de la mujer es con respecto al hombre de servirle de amarle de estar ahí para él. (E.III.F.) d). ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción? ¿Cuántas amas de casa existe en la sociedad guatemalteca y cuántos padres hay de amos de casa?, ¿cuántos padres de familia llevan a la escuela a sus hijos?, esto es en el ámbito de la ciudad capital, se si hiciera una evaluación de eso se determinaría los papeles que existen designados para los hombres y las mujeres. (E.IX.F)

El conocimiento y percepción del mundo comienza a moldearse por el entorno que rodea al individuo, es así como se adquiere los roles preestablecidos de hombres y mujeres. En este entorno o espacio social se pueden considerar dos esferas de relacionamiento: lo público y privado, espacios de donde surge la división social del trabajo, que dependerá por lo general del género de las personas.

Esta división social e histórica que tienen hombres y mujeres ha determinado los roles y patrones de cada sexo: las mujeres están en función de la maternidad, ubicándola en ese instinto maternal que la sociedad le ha asignado. Es muy común ver a la mayoría de mujeres en el área rural cumplir con sus funciones de sumisión mientras se les niega la oportunidad de sobresalir y buscar su autoliberación. Es por ello que todavía existe un gran problema a nivel social de la misma identidad sexual, porque es reprimida; y la sexualidad es vista aún como un tema tabú.

| Eje  | Ejemplos de Reproducción  |
|--|---|
|  <p data-bbox="233 1396 329 1438"><b>Social</b></p> | <p>a). La Historia no incluye el papel femenino, en lo público, ya que existen muchas mujeres que han participado en las luchas revolucionarias y no es reconocida su labor en la construcción de una sociedad equitativa.</p> <p>b). La mentalización de la sociedad donde las mujeres solo van a ser reproductora y amas de casa, porque lo vienen practicando en todo, desde que se nace.</p> <p>c). No reconocer el tema de género por ser un eje transversal en la reconstrucción del tejido social con dignidad y equitativo, sino únicamente por ser un requisito de financiamiento.</p> <p>d). La amenaza de los movimientos de mujeres, por los espacios logrados (como el de salir del espacio público), ya que el sistema está pensado por y para los hombres, donde las mujeres son un peligro porque cuestionan el tema de poder, donde tocan las causas de ese sistema y con eso se generaliza la violencia física y psicológica para regresar al ámbito privado.</p> |

### 3.3 ANÁLISIS GENERAL DE RESULTADOS

La metodología de análisis del estudio es el Modelo Ecológico, guía que permite hacer una lectura en tres planos básicos: el microsistema, el exosistema y el macrosistema. Las entrevistas realizadas fueron dirigidas precisamente en esas dimensiones, y el análisis de esa información permite hacer las siguientes afirmaciones:

- a. En Guatemala predomina una cultura machista, que configura a la vez la forma de interpretar, pensar, actuar y vivir el mundo a partir de la condición de género;
- b. La cultura machista determina la imagen que las personas tienen de sí mismas y de los otros, de lo que se debe y no se debe hacer; y
- c. El modelo de mujer y de hombre aceptado y reconocido socialmente se reproduce en todos los espacios sociales de la vida cotidiana.

Para la descripción del estudio se realizó el análisis a partir de los espacios sociales, donde se internaliza el machismo a la subjetividad: ideológico, cultural, relaciones de poder y la familia.

#### LO IDEOLÓGICO

El machismo como producto ideológico tiene sus raíces en el sistema patriarcal, el cual es un sistema de relaciones sociales y valores culturales en el que, en forma general, se reconocen y valoran las siguientes premisas:

- a. Los varones ejercen un poder superior sobre la sexualidad, el papel reproductivo y las responsabilidades que implica es asignada al género femenino.
- b. Tal dominación confiere a los varones estatus social superior en sus relaciones con las mujeres;

- c. La autoridad en las redes familiares se confiere comúnmente a los varones - ancianos y los padres-, quienes interactúan en las relaciones sociales como una dinámica generacional; determinando los roles de género; y
- d. La autoridad que ejercen los hombres en las células familiares se reproduce como un modelo fundamentalmente para la sociedad en general.

En el patriarcado los privilegios de servicio y de posición, basados en la condición de género, no sólo marcan las diferencias entre hombres y mujeres sino que también constituyen una base para la alianza, la subordinación y la estratificación entre ambos. Es decir, el patriarcado sustenta la subordinación de género en la sociedad como un todo y la dominación de padres y ancianos como los que representan la masculinidad, designando a la mujer un papel de segundo nivel en la sociedad, y la consecuente inequidad en cuanto a sus relaciones en los planos político, económico, social y religioso.

Una ideología cumple funciones en dos niveles a). el cognoscitivo, puesto que simplifica la realidad para facilitar su interpretación, b). el afectivo ofreciendo apoyo y comprensión en momentos de crisis y normativo orientando el comportamiento cultural. Esto explica porque las ideologías son tan difíciles de desconstruir, ya que producen una sensación de seguridad y marco de acción conocido.

La ideología de la cultura machista se relaciona con la legitimación de poder de un grupo social dominante. Este proceso involucra estrategias como: promover creencias y valores que le son convenientes; naturalizar y universalizar estas creencias para hacerlas parecer inevitables y naturales; denigrar las ideas que lo desafían; excluir formas opuestas de pensamiento y oscurecer la realidad social invisibilizando los problemas que atañen a la sociedad producto del machismo.

Estas estrategias interactúan de manera complejas; creando o manifestándose en creencias que se reproducen en prácticas sociales sexistas y machistas ya sea

mediante acciones o mediante discursos que buscan mantenerlas estables e incuestionables. Así las ideas feministas y de equidad de género constituyen una ideología: una ideología de resistencia.

## LO CULTURAL

Las condiciones socioculturales donde se desarrollan las mujeres son claramente desfavorables, reflejándose estos esquemas de inequidad en las acciones, actitudes y comportamientos cotidianos, que aparte de ser sexistas son racistas.

*"La cultura se reproduce en la vida, en la cotidianidad de la misma, en lo que consideramos mas común, en la casa, familia, trabajo y la política".*

*(Red de Mujeres Periodista)*

La estratificación y segmentación por género, como actos discriminatorios, son aún mayores en aquellos casos en que las mujeres pertenezcan a algún grupo étnico (maya, garífuna o xinca), o cuando su condición económica y social es más desfavorable. En estos casos se considera la existencia de una tripe discriminación: por ser mujer, indígena y pobre.

Los roles de hombre y mujer son socializados y aprehendidos en el contexto del ámbito privado y público. A las mujeres se les forma bajo la creencia de que su función principal es el servicio a la familia y a su esposo. Otro valor cultural predominante es el silencio subordinado, considerándose loable la actitud de una mujer que tolera en función del bienestar de su familia, olvidándose de sí misma y omitiendo su valor y dignidad como persona, reflejando en su funcionamiento psicobiológico.

## RELACIONES DE PODER

Otro factor determinante que implica a las prácticas culturales es la configuración de las relaciones de poder, tendiendo por lo general a una sobrevaloración de la

función del hombre en la sociedad. Caso contrario, a la mujer se le exige que se omita por el bienestar de su familia.

*"Esta cultura se reproduce a Partir de la costumbre, a partir de la cotidianidad de las acciones interiorizadas por los hombres y las mujeres que se va transmitiendo como una norma y como una forma de vida."*

*Liseth Pérez (CIEP)*

La cultura machista es trasmisora de comportamientos y valores de desigualdad que cada persona lo internaliza en la percepción de sí mismo; la forma en cómo se valora, cómo se ve y cómo es vista por otros y otras, a quién debe servir y quién toma las decisiones, naturalizando esta percepción como parte de la personalidad. Es así como se aprende el comportamiento de los demás, cada uno decide qué hacer con su tiempo, a dónde salen, de qué decisiones participan, qué recursos controlan, quién se queda en casa, quién cuida a los hijos, que responsabilidades son asumidas por hombres y mujeres. Todo este aprendizaje es asumido desde que los individuos nacen.

## LA FAMILIA

La cultura es parte del esquema mental con el que se crece. Toda persona desde que es niño o niña es socializada bajo este sistema de creencias que llamamos cultura, con manifestaciones objetivas y subjetivas, se aprende de los padres y madres el rol de hombres y mujeres en la sociedad; es a partir del ejemplo que los niños y niñas internalizan los papeles y roles que deben asumir de acuerdo a su género.

*"En la familia nos enseñan la base de nuestro comportamiento, y depende de ello como vamos a comportarnos y a desenvolvernos en los diferentes ámbitos. Podemos cambiar o modificarnos, pero las bases siempre nos las dan en la casa."*

*Silvia Monzón (Sector de Mujeres)*

Asimismo, las normas, principios, creencias y valores culturales son también aprendidos y reproducidos en la escuela, las iglesias -estructuradas de acuerdo a

la religión que practiquen las personas, los medios de comunicación, la publicidad y el Estado, entendido este como el sistema jurídico legal de un país. Todas estas formas de reproducción son inherente a cada persona y forman parte de la identidad de género que cada individuo tienen en la sociedad .

La mayoría de entrevistados coincidieron en que la familia es el espacio de convivencia fundamental en donde se definen las relaciones primarias de un individuo. Es decir, que la familia es la médula espinal de la reproducción de la cultura machista.

Este pequeño círculo de relaciones donde los niños y niñas crecen, es un sistema definido culturalmente, donde cada miembro cumple una función específica y de acuerdo a esta función se desarrolla la dinámica familiar, que aunque distinta en cada caso, al igual que la cultura, es una dinámica atravesada por situaciones de desventaja para las mujeres con respecto a los hombres.

Es entonces en la familia donde se construye la identidad de género que los hijos e hijas irán desarrollando de acuerdo a los roles asignados. Esa identidad de género que conceptualizan los niños y niñas, está sujeta a grandes diferencias debido a su sexo.

La cultura machista se reproduce en una sociedad, cuyas formas de reproducción ideológica son la familia, religión, escuela, los medios de comunicación; que son fortalecidos dentro del sistema socioeconómico y político predominantes creando valores, normas, costumbres, creencias e ideas que forman la identidad de género que a su vez es la forma en la que el individuo percibe su realidad cotidiana en un conjunto de actitudes que determinan la tendencia de su comportamiento

## LO PSICOLÓGICO

La psique como parte del ser humano involucra emociones, sentimientos y sensaciones que constituye la fuerza motora diaria; parte de que las emociones ocurren en el momento puntual de la interacción entre dos o más personas, por ejemplo una conversación, debate, agresión o en la creación de un discurso escrito. Sentimientos y otros afectos más estables pueden estar vinculados a estados afectivos duraderos. Sin embargo lo que activa los comportamientos machistas parecen ser de tipo emocional que se manifiestan en conductas y funciones.

Los afectos son impensables, solo se viven, para describirlo de otra manera el sentimiento es la puesta en acción de la construcción social que se ha hecho de ellos, estos ocurren en privado en el interior de una persona descartando todo el aspecto racional.

Las emociones y los sentimientos ocurren en la relación de otros y otras sea que estén presentes o no, porque se han construido en el marco de lo social en la interacción de lo que se ha aprendido durante la socialización de cómo se debe sentir, siendo transmitidos por el machismo, dado que se han construido en la interacción.

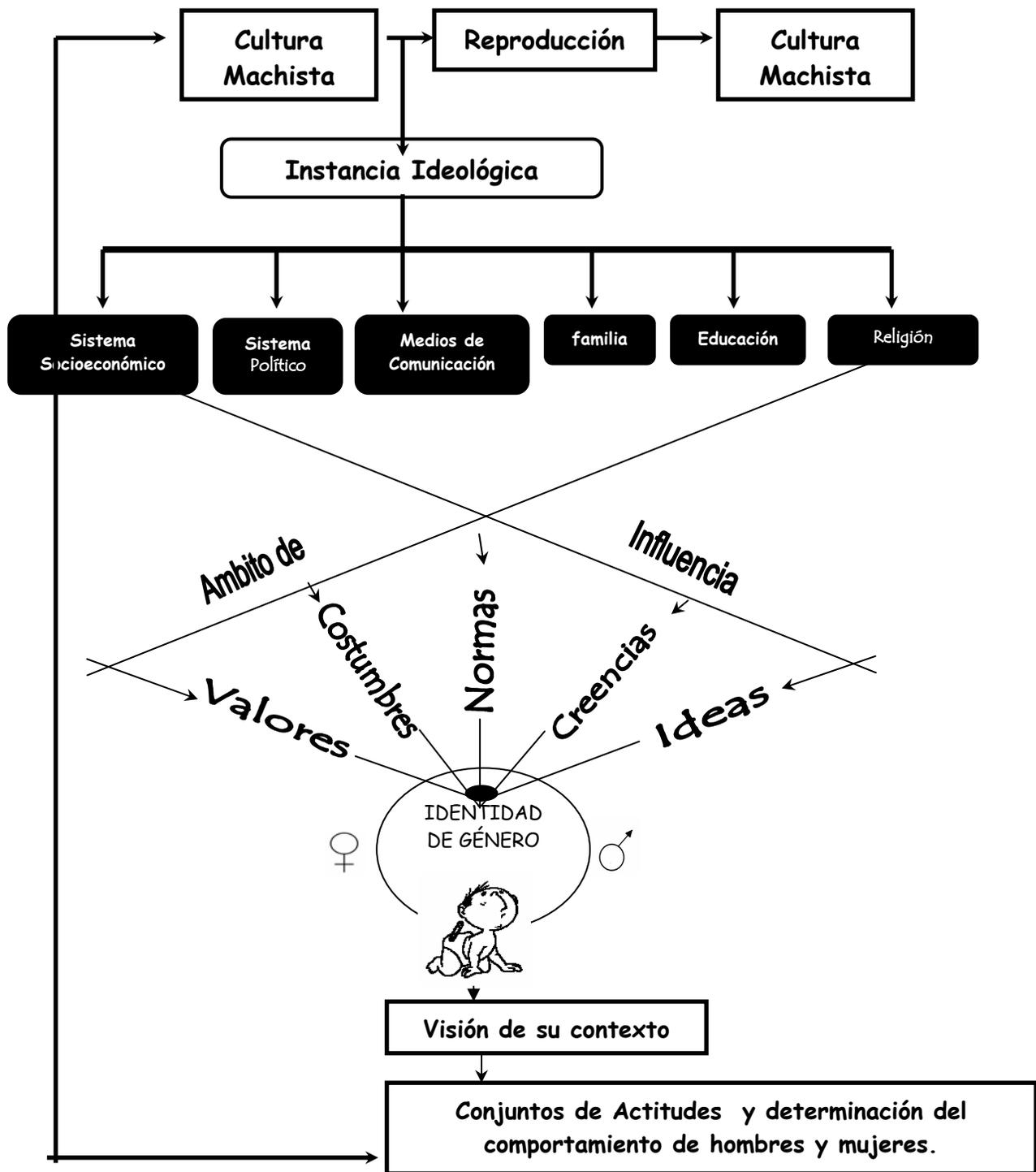
Otro elemento que se suma a la construcción psicológica que se hace en el machismo; son los valores que se encuentran en relación con los sentimientos y emociones así como las ideologías. Los valores constituyen un sistema de creencias evaluativas de lo indeseable y lo deseable tienden a persistir en el tiempo adquiriendo formas distintivas en las diferentes culturas, poseen elementos afectivos, cognitivos y conductuales que son formas de pensamientos con manifestaciones concretas.

La relación entre valores y emociones se da en la medida de la interacción de que cosas se desean y cuales no, esta interacción es aprendida y responde a la cultura en que se produce la socialización, desarrollo cognitivo y afectivo; por ejemplo se aprende en la sexualidad la importancia de la virginidad en la mujer (valores) y asociamos a ello el miedo a descubrir la propia sexualidad (emociones) de esta manera sentimientos y emociones tienden a ser consistentes con los valores que se profesan que a su vez responden a la ideología de la cultura machista.

Los valores funcionan como elementos de nexo entre ideología y emociones es decir entre lo macro (ideología) y lo micro (emociones). Las conductas machistas se reiteran en situaciones que las estimulan, responden a la necesidad de ser alguien, supone una "personalidad" que supuestamente esta definida.

La cultura machista esta inmersa en todo el sistema, cuya finalidad básica es establecer relaciones asimétricas entre hombre y mujeres.

### ESQUEMA SOCIAL DEL MACHISMO



# *Cuarto Capítulo*

Vale la pena luchar, vale la pena creer,  
vale la pena sentir, vale la pena seguir  
y no perder la esperanza.

Sandra Moran

## 4.1 CONCLUSIONES

---

4

- El machismo es transmitido por medios ideológicos en todos los niveles de interacción social, a tal grado que las prácticas opresoras se ocultan, encubren y difuminan hasta lograr que las condiciones necesarias para la equidad se distorsionen, quedando en el plano de las percepciones y no en hechos y evidencias concretas. A la sociedad y especialmente a la cultura, se le atribuye la continuidad del machismo, ya que es en ella donde se aprende los patrones de conducta establecidos por la sociedad.
- Las diferencias de género por si mismas no provocan desigualdad, pero en el momento en que el grupo social les asigna un valor a estas diferencias – los géneros- esta situación cambia y se producen las desigualdades para el desarrollo humano y el bienestar de mujeres y hombres. Las practicas culturales como: la resistencia al cambio estructural, poca voluntad política para implementar el enfoque de género, discriminación, invisibilización de la mujer en instancias de desarrollo social, son patrones que influyen y reproducen la cultura machista en Guatemala generando la desigualdad en hombres y mujeres, menospreciando la capacidad intelectual de la mujeres, estableciéndoles una personalidad sumisa, dependiente y la negación de todos los valores asociados al género femenino.
- La sobre valoración de la figura masculina hace que se articule en torno a si la concentración de poder y autoridad tanto a nivel macro como microsical. Asimetría de poder apoyada en un sistema de valores, prácticas y costumbres que reconocen superioridad de habilidades y destrezas a los varones, mientras califica a la mujer como pasiva, emotiva, irascible y poco productiva. El género se ha consolidado únicamente como

una forma de ver la realidad de las inequidades establecidas en la sociedad guatemalteca, aun así las prácticas para la equidad de género no son visibilizadas mucho menos una prioridad para la justicia y el desarrollo social.

- Los medios de información como la prensa, la radio y la televisión, por ser un medio de comunicación en masas contribuye a repetir los esquemas intergéneros predominantes en la sociedad a través de los contenidos e imágenes estereotipados de hombres y mujeres, internalizando esos esquemas en cada sexo, atribuyendo a la mujer como objeto de comercio sexual para publicidad y al ámbito privado.
- Las relaciones sociales han sido, por así decirlo, los formadores de la personalidad de hombres y mujeres porque refuerzan los patrones y le van continuidad al sistema machista, a través de la interacción familiar, laboral y social entre ambos géneros. Y es a través de las diferentes instituciones que operan en el país, donde se fortalecen en la mujer los roles que le correspondan dentro de determinado grupo social, haciendo de ella un objeto al que se puede manejar al anularle sus potencialidades capacidades, impidiéndole el acceso como parte activa de la fuerza productiva, material y espiritual del país.
- En las relaciones laborales, se establece los roles predominantes del machismo, ya que en la interacción de los individuos se socializa las conductas y personalidades que debe tener cada sexo ante determinadas situaciones. Los y las guatemaltecos interactúan la mayor parte del día, en el trabajo, donde se establecen relaciones interpersonales y es considerado como un segundo sistema de relaciones que influye en la toma de decisiones para actuar en la sociedad, produce que las conductas machistas para hombres y mujeres se refuercen a través de la práctica de lo

cotidiano. La inequidad perneada en el sistema económico laboral se resumen en: no reconocimiento de la igualdad de la mujer con relación a su fuerza de trabajo (asignadas al ámbito de los oficios domésticos, y trabajos débiles, donde la fuerza de trabajo más útil esta consignada para los hombres), inequidad de oportunidades en el rango de decisiones, bajos salarios para mujeres en comparación del hombre, la maternidad como estado de vulnerabilidad de las mujeres y limitante para ser contratada, el nivel educativo (pocas mujeres acceden a la educación).

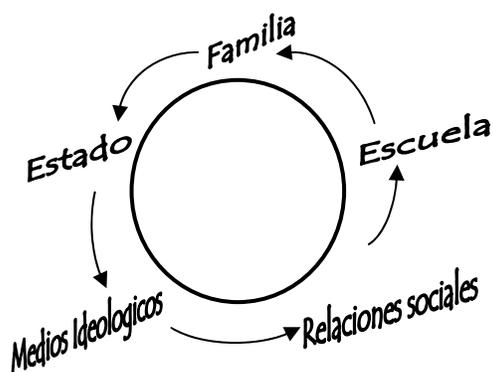
- Las mujeres en las relaciones sociales son un grupo discriminado por cuatro variables:
  - a). Su condición de género femenino,
  - b). su pertenencia étnica,
  - c). su capacidad económica, y
  - d). por vivir en el área rural y no hablar en español.

Cada vez es mayor la evidencia en el sentido de que las desigualdades entre hombres y mujeres no son sólo injustas sino que también conllevan ineficiencias económicas, cuyo resultado es un crecimiento más lento y niveles de bienestar más bajos reflejados en mayor incidencia de la pobreza.

- La religión como autoridad moral y transmisora de valores crea condiciones para las relaciones intragenéricas que predominan en la sociedad guatemalteca. En esta relación de convivencia entre el individuo y la doctrina religiosa se refuerza los roles establecidos culturalmente para cada sexo, a través de la comunicación y conductas.
- La Cultura Machista esta implícita en todo lo que forma la vida cotidiana, somos las mujeres y los hombres quienes cotidianamente contribuyen a que se siga reproduciendo a partir de la transmisión de los roles asignados

según la identidad de género que se le asigna a mujer/sexo-femenino hombre/sexo-masculino, desde el ámbito familiar, donde se expresan valores implícitos en su educación de género, practicados de manera inconsciente reproductores de patrones machistas.

- La cultura machista como resultado tiene consecuencias y desigualdades entre hombres y mujeres a nivel psicológico, social, político, económico, laboral y familiar. Traducidas en frustraciones, depresiones, enojos, violencia físicas y emocional, dependencia, relaciones de pareja inestables, homofobia, la inmoralidad de la diversidad sexual y la falta de salud reproductiva.
- La apertura de espacios para la equidad de género se ha concebido a partir de las mismas mujeres, multiplicándose como un eje de desarrollo social e individual, es entonces donde las organizaciones sociales lo fundamentalizan como eje metodológico y político para la reconstrucción del tejido social, no así las exigencias de la comunidad internacional lo ven como un requisito de los convenios internacionales.
- El género debe ser concebido como un proceso de construcción social, económica y política respecto a la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, la inclusión de ambos en una política social de desarrollo integral así como la igualdad de oportunidades, no-solo en proyectos educativos productivos y de capacitación laboral, sino en su organización y participación ciudadana.



**"SOLAMENTE CON LA PRACTICA DE  
LA EQUIDAD DE GENERO  
CONSTRUIMOS UNA SOCIEDAD  
DEMOCRATICA Y CON JUSTICIA SOCIAL**

**"Foro Nacional de la Mujer"**

- Los cambios en la conciencia de género requiere mas que cambios estructurales a nivel legal, económico y político, deben ser transformaciones individuales y colectivas de conductas. Guatemala por ser un país pluricultural, multilingüe y multiétnico, requiere de un compromiso y voluntad política nacional, para la inclusión de género en todos los ámbitos y desde los diferentes niveles de participación.

## 4.2 RECOMENDACIONES

---

Como se conoce el sistema patriarcal predominante en el país históricamente ha implementado una política de discriminación contra las mujeres, como hemos conocido a través de casos, testimonios e historias clínicas de muchas mujeres afectadas por este flagelo social. Esto no niega que han existido muchos esfuerzos desde la psicología por implementar distintos programas de atención para las mujeres, pero no se han tomado suficientes acciones psicológica al respecto, por lo que las recomendaciones de esta tesis van dirigidas a buscar estrategias de intervención desde la psicología social en búsqueda de la equidad de género y la transformación del desarrollo personal, emocional y social de hombres y mujeres en distintos niveles de la sociedad.

### **Para la Psicología:**

- Elaborar mecanismos de intervención psicológica que permitan a la mujer darle independencia y autonomía.
- Fomentar la equidad de género en los programas educativos de atención psicológica.
- Promover programas de protección y promoción de los derechos de la mujer
- Fortalecer la participación de la mujer en todos los centros comunitarios psicológicos.
- Crear programas de Servicios Psicológicos dirigidos a la organización comunitaria con equidad de género
- Fortalecer la participación de la mujer en todos los centros comunitarios psicológicos.
- Crear programas de Servicios Psicológicos dirigidos a la organización de comunitaria con equidad de género

**Para el Estado:**

- Adoptar las medidas adecuadas, legislativas y de otro carácter, con las sanciones correspondientes, que prohíban toda discriminación contra la mujer.
- Generar programas para la equidad de género en la familia.
- Difundir y crear medidas de control en los medios de difusión masiva para la equidad de género.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Alfaro, Maria Cecilia. Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad. Impresos Master Litho. 1ª. Edición. San José, Costa Rica. 1999.
2. Arango, Luz Gabriela, Magdalena León y Mara Viveros. Género e Identidad Ensayos sobre lo Femenino y Masculino. Programa de Estudios de Género Mujer y Desarrollo. Santa Fe de Bogotá, Colombia. Editores Tercer Mundo. 1995.
3. Barfield, Thomas "Diccionario antropológico"
4. Bastos, Santiago. Poderes y Quereres Historias de Género y Familia en los sectores populares de Ciudad de Guatemala. FLACSO. Editorial Magna Terra. 2,000.
5. Berger, Peler y Luckmann, Thomas. La Construcción Social de la Realidad. Amorrortu Editores. Buenos Aires. Argentina 1979.
6. Bordier, Pierro. Comprender; Folleto de las Identidades Sociales
7. Carrera Guerra, Marisol. Características del sector ONG en Guatemala. Foro de Organizaciones Sociales. Ciudad de Guatemala, 2002.
8. Diccionario de Psicología, Editorial Herder 1981 Págs.
9. El Financiamiento del Desarrollo: Desarrollo Humano Sistema de Naciones Unidas. PNUD. Ciudad de Guatemala, Guatemala. 2,001

10. El Financiamiento del Desarrollo: Desarrollo Humano, mujeres y salud Sistema de Naciones Unidas. PNUD. Ciudad de Guatemala, Guatemala. 2,002
11. Foucault, Michael. Microfísica del Poder Ediciones Edymiún. España, Madrid. 200 Pags.
12. Folleto las Representaciones Sociales Julio-Diciembre 1997.
13. González Álvarez, Claudia Maria. Los Materiales Educativos y la Comunidad. Elaboración de Materiales Educativos, Modulo 2. Serie de cuatro módulos. Segunda Edición. Ciudad de Guatemala. Prodesa, 2004. 86 Páginas.
14. Gomariz Moraga, Enrique. Introducción a los Estudios sobre Masculinidad. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. San José, Costa Rica. 1997.
15. Identidad Rostros sin Máscara Reflexiones sobre cosmovisión género y etnicidad. Primera Edición. Ciudad de Guatemala, Guatemala. Editorial Nojib'sa, 2,000.
16. Luna, Lola. Ensayo La historia del género y la cuestión del sujeto. Universidad de Barcelona, España, 2003
17. Martín Barro, Ignacio. Sistema, grupo y poder. Psicología Social desde Centroamérica (II). Colección de Textos Universitarios. Volumen 10. Cuarta edición. San Salvador, El Salvador. UCA editores. 1999.
18. Miguel, Ana de, Los feminismos a través de la historia, Universidad de la Coruña, España. 2,003

19. Ruiz Portillo, Alfa Floridalma, **Machismo y Feminismo, fenómenos ideológicos en la Sociedad guatemalteca actual.** (Tesis de Licenciatura En trabajo Social) Ciudad de Guatemala, USAC, 1996.
20. Stern, Steve J. **La Historia Secreta del Género** Fondo de Cultura Económica. México D.F. 1995.
21. Solano, Mario A. **Conciencia cotidiana y aparatos de Hegemonía.** Editorial Universidad de Guadalajara. México.
22. Telón Álvarez, Juana Petrona y Noemí Carolina Velásquez, **Análisis crítico de la influencia del machismo en la Dependencia de la Mujer** (Tesis de Licenciatura de Trabajo Social) Ciudad de Guatemala. USAC, 1989.
23. Valdés, Teresa y José Olavaria. **Masculinidades y Equidad de Género en América Latina.** FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) Santiago de Chile: 1998.

# *Anexos*

## ANEXO 1

### Entrevista realizada a las organizaciones sociales

#### Conceptual

---

Desde su percepción como organización social:

1. ¿Qué es la cultura machista?
2. ¿Cómo se reproduce esta cultura?

#### Cultural

---

Desde sus experiencias:

3. ¿Considera que en Guatemala existe una cultura machista? ¿porqué?
4. ¿Cómo cree que se reproducen estos elementos culturales en la sociedad guatemalteca?
5. ¿Cómo influye la cultura en la construcción de las identidades de género?
6. ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción?

#### Social

---

7. ¿Considera que las instituciones sociales en Guatemala reproducen la cultura machista? ¿porqué?
8. ¿Cuáles son los roles sociales según el género en la sociedad guatemalteca?
9. ¿Cuáles son las formas de reproducción social de las identidades de género en la sociedad guatemalteca?
10. ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción?

#### Educación

---

11. ¿Qué patrones y elementos culturales enseña y reproduce la escuela respecto a las relaciones de género?
12. ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción al respecto?

#### Medios de comunicación

---

13. ¿Qué patrones y elementos culturales transmiten y reproducen los medios de comunicación respecto a las relaciones y roles de género?
14. ¿Qué impacto tiene la publicidad y los medios de comunicación en la construcción de las identidades de género?
15. ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción al respecto?

#### Familia

---

16. ¿Qué patrones y elementos culturales enseña y reproduce la familia respecto a las relaciones de género?
17. ¿Qué papel juega la familia en la construcción de la identidad de género?
18. ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción al respecto?

#### Económico y Laboral

---

19. ¿Considera que existe igualdad en las relaciones de género en el ámbito económico y laboral?
20. ¿Considera que existe igualdad de oportunidades y estabilidad entre ambos géneros en el ámbito laboral?
21. ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción al respecto?

#### Político

---

22. ¿Cómo evalúa la participación e incidencia de ambos géneros en el ámbito político?
23. ¿Considera que existe igualdad en las políticas públicas del Estado para ambos géneros?
24. ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción al respecto?

#### Psicológico

---

25. ¿Cómo influye en el ámbito afectivo y emocional a hombres y mujeres las relaciones de género que se dan en la sociedad guatemalteca?
26. ¿Qué consecuencias psicosociales tienen éstas relaciones de género?
27. ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción al respecto?

#### Religión

---

28. ¿Qué patrones y elementos culturales forman y reproducen las religiones respecto a las relaciones de género?
29. ¿Qué papel juegan las iglesias en la construcción de las identidades de género?
30. ¿Qué ejemplos nos puede dar sobre su percepción al respecto?

## ANEXO 2

### Matriz de Recopilación de Entrevistas

| POLÍTICO                             |  |          |  |          |
|--------------------------------------|--|----------|--|----------|
| Institución                          | Entrevista<br>Coordinador<br>o<br>Coordinadora<br><br><i>H-M</i><br>Edad<br>Etnia<br>Religión<br>Escolaridad | Ejemplos | <i>Entrevista<br/>Facilitador o<br/>Facilitadora</i><br><br><i>H-M</i><br>Edad<br>Etnia<br>Religión<br>Escolaridad | Ejemplos |
| 1. PRODESSA                          | (E.I.C)  |          | (E.I.F)  |          |
| 2. SERJUS                            | (E.II.C)   |          | (E.II.F)   |          |
| 3. CIEP                              | (E.III.C)  |          | (E.III.F)  |          |
| 4. ASOCIACION<br>TIERRA VIVA         | (E.IV.C)   |          | (E.IV.F)   |          |
| 5. SECTOR DE<br>MUJERES              | (E.V.C)  |          | (E.V.F)  |          |
| 6. CEFEP                             | (E.VI.C)   |          | (E.VI.F)   |          |
| 7. INFOEXPRESS                       | (E.VII.C)  |          | (E.VII.F)  |          |
| 8. MOLOJ                             | (E.VIII.C)   |          | (E.VIII.F)   |          |
| 9. CNOC                              | (E.IX.C)   |          | (E.IX.F)   |          |
| 10. Red de<br>Mujeres<br>periodistas | (E.X.C)  |          | (E.X.F)  |          |

### RESUMEN

## *"Factores Psicosociales que influyen y reproducen la cultura machista en Guatemala, desde la percepción de las organizaciones sociales"*

Guatemala, es un país pluricultural donde el 51.1<sup>54</sup> % de la población son mujeres y de ellas el 37%<sup>55</sup> son indígenas que se desarrollan en sistemas familiares, laborales, económicos y políticos de desigualdad de género. Siendo las ONG's las instituciones más cercanas a la población y a la problemática, que desde su práctica diaria se enfrentan con los estereotipos de género y socioculturales machistas; es fundamental su contribución para el desarrollo de la investigación.

Para el análisis de la investigación se utilizaron los principios metodológicos propuestos por el modelo ecológico, que comprende los contextos de desarrollo individual del microsistema, macrosistema y exosistema estructurando los factores que intervienen en la etiología del machismo.

El microsistema: lo psicológico y lo familiar

El exosistema: lo educativo, lo religioso, y lo laboral

El Macrosistema: lo político, lo cultural, los medios, y la sociedad.

El machismo como producto ideológico tiene sus raíces en el sistema patriarcal. La ideología de la cultura machista se relaciona con la legitimación de poder de un grupo social dominante. Este proceso involucra estrategias como: promover creencias y valores que le son convenientes; naturalizar y universalizar estas creencias para hacerlas parecer inevitables y naturales; denigrar las ideas que lo desafían; excluir formas opuestas de pensamiento y oscurecer la realidad social invisibilizando los problemas que atañen a la sociedad producto del machismo. Estas estrategias interactúa de manera compleja manifestándose en practicas sociales sexistas y machistas ya sea mediante acciones o mediante discursos que buscan mantenerlas estables e incuestionables. Así las ideas feministas y de equidad de género constituyen una ideología: una ideología de resistencia.

Como es de conocer, el sistema patriarcal predominante en el país ha fomentado la discriminación hacia las mujeres, esta discriminación se vincula a los esfuerzos de cambio que la Escuela de Psicología ha trabajado a través de sus centros de práctica y programas de servicio, como se conoce en casos clínicos, testimonios e historias de vida donde las mujeres se ven afectadas por este flagelo social, por lo tanto una de las recomendaciones que se proponen en la investigación es la búsqueda de estrategias de intervención Psicosocial de igualdad entre hombres y mujeres, en la transformación del desarrollo personal, emocional y social.

---

<sup>54</sup>Instituto Nacional de Estadística "XI Censo poblacional 2,003". Guatemala. Pág. web.

<sup>55</sup>El Financiamiento del Desarrollo Humano: "Quinto Informe 2002". Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. SNU, 2002. Pág. 1